

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

Bogotá D.C.,

DOCUMENTO PREVIO – PROCESO DE MENOR CUANTÍA

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 6 y 7 de la Resolución No. 01966 del 10 de agosto de 2020, por medio de la cual se expide la Guía de Contratación para los Centros Sociales de la Policía Nacional, se presenta el siguiente documento previo.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

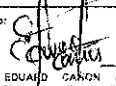
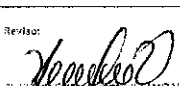
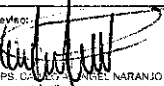
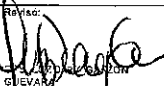
El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP), en desarrollo de su misionalidad de "Brindar servicios recreativos, deportivos, culturales y sociales a la Comunidad Policial afiliada y sus beneficiarios, con personal idóneo y comprometido, contando con instalaciones confortables, generando altos niveles de satisfacción, tranquilidad y bienestar"; atendiendo a las necesidades de cada una de las áreas que conforman el Centro Social, propendiendo por el bienestar de los afiliados y demás usuarios, para dar cumplimiento a lo anterior se requiere contratar con una empresa y/o persona natural cuya actividad económica cumpla con el objeto del proceso, de suministro de productos desechables para ser utilizados en un corto plazo de tiempo brindando solución a las necesidades diarias en el funcionamiento del Centro Social, adicionalmente deben cumplir con las características y especificaciones indicadas en el presente documento, con el objetivo de suplir las necesidades de los diferentes puntos de venta y servicio, dentro y fuera del Centro Social, atendiendo de forma continua con la calidad y oportunidad requerida.

Es pertinente mencionar que debido a la alta rotación de los productos que se ofrecen en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, se da la necesidad de entregarlos en empaque desechable, estos productos se requieren para los servicios de los cafés gourmets, mesa, eventos institucionales y las actividades diarias de cocina, se hace indispensable realizar proceso de contratación de estos elementos para la presente vigencia, con el fin de contar con la cantidad, oportunidad, calidad en el tiempo real y que cuya satisfacción al consumidor final contribuya al manejo eficiente de los recursos administrativos, técnicos, logísticos y financieros disponibles, propendiendo de este modo una coherencia entre la utilización de dichos recursos y el desarrollo de la actividad misional, cabe precisar que la necesidad del suministro de productos desechables, son requeridos para uso en mesa, puntos de venta, cocina y economato, como solución eficiente al transporte y empaque de comida, así mismo se requiere suplir los diferentes puntos de servicios del Centro Social, y atención al servicio de hospedaje, recreativos, deportivos, culturales y sociales a la comunidad policial afiliada y sus beneficiarios, por otra parte realiza de manera permanente planifica y organiza de eventos corporativos, festivales culturales y gastronómicos, deportivos y sociales, los cuales van dirigidos a la estabilidad emocional de sus visitantes brindando el mejor servicio.

Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo a la necesidad, es preciso realizar un proceso de contratación que garantice el suministro de elementos desechables que permita cumplir con los compromisos suscritos; apoyando los eventos programados con productos saludables que se encuentran a la venta en el Centro Social, con alta calidad y excelencia y de conformidad con los principios que rigen la labor del Centro Social; de igual manera, se pretende garantizar una inocuidad con estos productos y de mantener un amplio stock para atender la demanda, razón por la cual el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, incluyó dentro del presupuesto los recursos necesarios que permiten dar respuesta oportuna para la adquisición de estos productos.

Es preciso señalar que, el Centro Social ofrece a sus afiliados e invitados productos de óptima calidad, cuyas características se establecen en diferentes variables como calidad, precio, variedad, frescura y sabor, donde la finalidad es el empaque y el embalaje de estos productos, para así dar una mejor satisfacción del consumidor final, y alcanzar la calidad y la excelencia en la atención y en los productos que les ofrece el Centro Social.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

Elabora:  OPS. EDUARDO CARRÓN PLATA Cargo: Elaborador de Estudios Previos	Revisa:  OPS. CARMEN LUCIA GARCÍA Cargo: Jefe de Planeación	Revisa:  OPS. PAOLA PUENTES Cargo: Asesor Jurídico	Revisa:  OPS. LITIANA GARCÍA MARTÍNEZ Cargo: Responsable SST	Revisa:  OPS. JOSÉ FERNANDO GARCÍA Cargo: Responsable Ambiental
--	--	---	--	--

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

2.1. OBJETO: SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

2.2. IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR UNSPSC

De acuerdo con el Clasificador de Bienes el contrato a ejecutar se identifica así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
52000000 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52150000 Utensilios de cocina domésticos	52151500 Utensilios de cocina desechables domésticos

2.3. VALOR ESTIMADO

El presupuesto para la presente contratación es de: **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS (\$147.396.621,00)** MCTE; el valor del contrato incluye cualquier clase de impuesto o tributo que se cause o se llegará a causar; en tal evento, el contratista se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo. El Centro Social de Agentes y Patrulleros efectuará las retenciones que en materia de impuestos, gravámenes, tasas o contribuciones establezca la Ley.

Para la presentación de la oferta, los proponentes no podrán superar, en ningún caso, el presupuesto oficial establecido en el presente proceso de selección ni los precios unitarios techo, so pena de ser **RECHAZADA ECONÓMICAMENTE** la propuesta.

Los recursos del presente proceso corresponden a los propios del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional

2.4. CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN

ÍTEM	CÓDIGO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR	CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS	FECHA
1	511	16	\$ 147.396.621	299	15/05/2023
VALOR TOTAL			\$ 147.396.621		

2.5. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: SUMINISTRO

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

2.10. ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO Y DOCUMENTO DEL MERCADO:

El Economato del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, en aras de efectuar el estudio de mercado, procedió a solicitar cotizaciones a empresas que se dediquen a la producción, comercialización, distribución y aprovisionamiento de productos desechables, con el fin de conocer las variables, beneficios y capacidad del servicio de suministro de estos elementos, encontrando en el mercado una diversidad de empresas y comercializadores, que pueden ofrecer los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

2.11. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto asignado al presente proceso se determinó a través del Documento de Costos realizado por el Grupo de Costos - Presupuesto conforme con lo establecido en el numeral 6.1.2 del Anexo de la Resolución 01966 del 10 de agosto de 2020, el cual hace parte integral de los estudios y documentos previos.

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VENTIUN PESOS (\$147.396.621,00) M/CTE**, incluido todos los impuestos de ley a los que haya lugar. Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que incurra la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones.

2.12. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será pagado por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, en tracto sucesivo, mediante pagos mensuales según la relación de los bienes efectivamente suministrados y de acuerdo con los valores adjudicados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. Estos pagos se realizarán en la cuenta indicada por el contratista en su propuesta, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Factura original (electrónica) por parte del contratista.
- Constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Planillas de pago de aportes parafiscales en cumplimiento a la Ley 828 de 2003, artículo 1o. (Cajas de compensación familiar, Sena, ICBF) y/o Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión).
- Recibido a satisfacción por parte del supervisor de este contrato.
- Facturas entregadas los primeros veinte (20) días de cada mes para su respectivo proceso de facturación.

NOTA: Todo pago está sujeto a la programación de pagos, sin que se genere intereses moratorios.

Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones que surjan del presente contrato serán sufragados por el contratista, para cuyos efectos se harán las retenciones del caso y se cumplirán las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.

Parágrafo: En el evento que el **CONTRATISTA** no presente la factura o su documento equivalente para el pago estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, así como la constancia del pago de los parafiscales, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del **CONTRATISTA** y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS**DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA****POLICÍA NACIONAL****2.6. PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES**

La entidad tiene la necesidad de realizar un proceso de contratación con una persona natural o jurídica cuya actividad económica principal tenga relación con el objeto del presente proceso, consistente en la venta y distribución de elementos desechables, con la capacidad de proveerlos en la calidad, cantidad y oportunidad requerida por el Centro Social, que además cumpla con las condiciones técnicas y que presente la oferta más favorable para los intereses del Centro Social de Agentes y Patrulleros, brindando diferentes alternativas, a través de los productos ofertados para la satisfacción de la necesidad y por ende la de clientes externos e internos; propendiendo un ambiente de salubridad y calidad a todas las personas en los distintos eventos y tiempos de servicio que presta el Centro Social.

Por lo anterior, el proponente preferiblemente debe contar con domicilio principal en Bogotá o con sucursales en esta ciudad o zonas aledañas, con la calidad, capacidad y variedad del producto, con patrones de oportunidad, compromiso y cumplimiento; con una disponibilidad de 24 horas los siete días de la semana y que además cumpla con estándares de calidad, servicio, especificaciones y fichas técnicas de los productos requeridos en los diferentes puntos de venta y en el servicio de eventos que se realizan frecuentemente; ofreciendo productos de empaque y elementos desechables variados, con la textura y el diseño que se requiere, para que permita la fidelización y la entrega de nuestros productos en la mejor calidad que requieren afiliados y demás clientes.

Para el presente proceso podrán participar oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual, Consorcio o Unión Temporal.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley 2069 del 2020 y de acuerdo con lo prescrito en el artículo 2.2.1.21.5.2 del Decreto 1060 de 2021, numeral 3, los oferentes podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mypimes colombianas, dentro del día hábil siguiente a la publicación de la invitación pública en la Página del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

2.7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será por doce (12) meses o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2.8. LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato se desarrollará en la Ciudad de Bogotá, en las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional ubicado en la Diagonal 44 # 68 B – 30, y sus extensiones de servicio, conforme a los puntos establecidos en las especificaciones técnicas del presente proceso.

2.9. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta las modalidades de selección, establecidas en la Resolución No. 01966 del 10 de agosto del 2020, mediante la cual se expide la Guía de contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, se establece que procede la celebración de contratos a través de la modalidad de selección abreviada, esbozada en los numerales 7, 7.1 y 7.2 del anexo, así: **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.**

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

2.13. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será el RESPONSABLE DE ECONOMATO o quien haga sus veces o quien designe el Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en el numeral 10.2, del Anexo de la Resolución No. 01966 el 10 de agosto de 2020.

2.14. PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DEL BIEN

La procedencia de los bienes puede ser nacional o extranjero y se comercializa a nivel nacional a través de distribuidores y/o comercializadores, así como de productores con capacidad de suministrar los bienes objeto del presente estudio previo.

3. REQUISITOS

Se presentan los requerimientos, abordados desde la perspectiva legal, técnica y financiera, y de análisis de riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Resolución No. 01966 el 10 de agosto de 2020.

REQUISITOS HABILITANTES

El oferente deberá cumplir a cabalidad con las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas, que se señalan a continuación, para ello en la oferta deberá precisar y aportar los documentos que se relacionan en los siguientes numerales (requisitos habilitantes).

De conformidad con el numeral 7.2.2.1 de la Resolución No. 01966 de 10 de agosto de 2020, el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional, para la selección de los proponentes, efectuará una verificación jurídica, técnica y financiera, así como una evaluación económica conforme a los criterios que se fijan en este capítulo. Las condiciones que se tendrán en cuenta.

3.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

Luego de entregadas las ofertas se dará traslado de las mismas a quien o a quienes hayan sido designados para adelantar la evaluación jurídica, con el fin de verificar la entrega y el cumplimiento de los documentos y requisitos establecidos, determinando si **CUMPLE o NO CUMPLE** y procederán a expedir su informe de evaluación, conforme al cumplimiento de los siguientes documentos habilitantes:

3.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: firmada por el Representante Legal de la sociedad proponente, consorcio o unión temporal, o por la persona natural o propietario del establecimiento de comercio según el caso. Así mismo, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, la carta de presentación de la propuesta, así como todos los formatos y anexos que se diligencien deberá(n) ser abonado(s) y avalado(s) además por un profesional en las disciplinas referidas, de lo contrario la oferta será rechazada.

3.1.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO: se deja en claro que el certificado debe ser completo; es decir debe contener todos los folios que lo componen. Objeto Social y/o Actividad Económica: Se deja claro que el objeto o actividad económica que desarrolla la empresa oferente o la persona natural participante, debe relacionarse con el objeto de este proceso de contratación, no se aceptan propuestas en donde el objeto social y/o actividad económica del proponente quede a la interpretación por parte del comité evaluador, por lo cual se requiere que el objeto de la presente invitación se encuentre inmersa dentro de las actividades que desarrolla la empresa o la persona natural participante. Así mismo dependiendo del tipo de persona que desea participar en este proceso de contratación se deberá tener en cuenta lo siguiente:

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

3.1.2.1 Persona Natural: Deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Nota: Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el Numeral 5 del Art. 23 del Código de Comercio.

3.1.2.2 Persona Jurídica Nacional: Las personas jurídicas deberán cumplir al momento de presentación de la propuesta con los siguientes requisitos:

- Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación en original del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social principal o por la autoridad competente, con fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.
- Acreditar la capacidad del Representante Legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el Representante Legal tenga limitaciones estatutarias.
- Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.
- El objeto social principal de la sociedad debe estar directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

Nota: En el caso de ser presentada la oferta por un consorcio o unión temporal, se deberá acompañar a la misma, el documento de su constitución.

3.1.3. CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, suscrito por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal, por un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso. En el caso de ser suscrito por el revisor fiscal, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes profesionales vigente. En el evento en que se trate de una sociedad que no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

3.1.4. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. Este certificado debe tener fecha de generación igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

3.1.5. VERIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL.

3.1.6. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. En caso de que no se llegare a presentar dichos certificados por parte del oferente,

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional realizará la consulta en la página de la entidad correspondiente.

- 3.1.7. VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL:** Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional la Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, En caso de que no se llegare a presentar dichos certificados por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional realizará la consulta en la página de la entidad correspondiente.
- 3.1.8. VERIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL:** Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes judiciales. En caso de que no se llegare a presentar dichos certificados por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional realizará la consulta en la página de la entidad correspondiente.
- 3.1.9. CERTIFICADO Y/O PAZ Y SALVO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL – RNMC.** En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, se adjuntará a la propuesta, la del proponente como persona natural o representante legal de la persona jurídica, para verificación de multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta. En caso de que el Oferente no aporte el certificado, Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, realizará la respectiva consulta.
- 3.1.10. CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA SUSCRITA POR OFERENTE:** El oferente mediante documento autorizará al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, para que esta, pueda notificar a través de medios electrónicos al oferente y/o futuro contratista.
- 3.1.11. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD:** Los Proponentes deben suscribir el compromiso contenido en el Anexo ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD y deberá ser entregado junto con la oferta.
- 3.1.12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:** El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario y entregarlo con la oferta Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la oferta o para de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación.
- 3.1.13. CERTIFICACIÓN BANCARIA,** el oferente deberá anexar copia u original de la Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente, la cual debe estar registrada a nombre de la persona jurídica/ natural proponente, con fecha de expedición no mayor a noventa (90) días. En el evento de ser un consorcio o una unión temporal se certificará un número de cuenta bancaria de uno de los consorciados o miembros de la unión temporal. En caso que el consorcio o unión temporal sea adjudicatario de la contratación, procederá a abrir una única cuenta a nombre del consorcio o de la unión temporal y presentará la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del contrato.

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

3.1.14. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE, esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso de contratación.

3.1.15. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, el proponente deberá anexar a su propuesta, a favor del Centro Social de Agentes y Patrulleros, una garantía que ampare la seriedad de su propuesta, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial destinado para este proceso de contratación; la póliza deberá tener una vigencia menor de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y expedida por una entidad bancaria colombiana o aseguradora. En caso de requerirse la ampliación de la vigencia de la propuesta, la vigencia de esta garantía deberá ser igualmente ampliada.

La garantía debe ser tomada a nombre del proponente, a favor del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional NIT 830.028.714-3. Cuando se trate de consorcio o unión temporal deberá tomarse la garantía a nombre de todos y cada uno de los integrantes con su respectivo porcentaje de participación.

Para la constitución de la garantía de seriedad de la oferta, deberá tenerse en cuenta la siguiente información:

A. BENEFICIARIO: Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

B. AFIANZADO: El proponente, Persona Jurídica (Razón Social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el Certificado de la Cámara de Comercio o su equivalente establezca que la sociedad podrá identificarse con la sigla). En el caso de consorcios o uniones temporales debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal (indicando todos sus integrantes y el porcentaje de participación) y no a nombre de su representante. El /los nombre(s) debe(n) señalarse de la misma forma como figura(n) en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la cámara de comercio o autoridad competente.

C. VIGENCIA: Mínimo NOVENTA (90) DÍAS, contados a partir de la fecha del cierre del proceso de selección. En caso de prórroga del cierre del proceso esta garantía deberá ampliarse por un tiempo igual a la prórroga antes señalada.

D. CUANTÍA: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial destinado para este proceso de contratación.

E. AMPARO: El texto de la póliza deberá indicar textualmente el número y año del proceso de selección; así como el objeto.

F. FIRMAS: La póliza deberá encontrarse suscrita tanto por aseguradora como por tomador o afianzado.

Nota 1: la garantía de seriedad debe ser presentada con el recibo de pago (original) de la misma.

La garantía de seriedad de la propuesta se hará efectiva cuando el proponente:

- Retire su propuesta después de la fecha de cierre y durante el período de validez especificado.
- Resulte seleccionado y no legalice el contrato dentro del período establecido para ello.
- Resulte seleccionado y no constituya la garantía única del contrato.
- Incumpla, en cualquier forma, el compromiso adquirido por el hecho de la presentación de la propuesta.

Nota 2: Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta como indemnización por perjuicios, sin menoscabo de las acciones legales conducentes al reconocimiento de mayores perjuicios causados y no cubiertos por el valor de la misma.

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

Nota 3: Las primas, erogaciones, gastos, etc., que se causen por este motivo serán a cargo de los oferentes, quienes no tendrán derecho a exigir al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, reembolsos o pago alguno por este concepto.

DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Una vez se haya perfeccionado y legalizado el contrato con el proponente favorecido, previa solicitud escrita de la persona que haya realizado el ofrecimiento a la Entidad, se devolverá la póliza de garantía de seriedad de la oferta a los proponentes no seleccionados y al Contratista (previa solicitud escrita de la persona interesada). En caso de desierto una vez quede ejecutoriado el acto administrativo correspondiente y previa solicitud escrita de la persona interesada.

3.2. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Por experiencia se entiende: "Los contratos celebrados por el interesado para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV. Los contratos celebrados por consorcios, uniones temporales y sociedades en las cuales el interesado tenga o haya tenido participación, para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV".

3.2.1. CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (certificado de inscripción, clasificación y calificación, expedido por la respectiva cámara de comercio) debidamente actualizado. El proponente presentará con su propuesta el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes vigente y actualizado, expedido por la respectiva Cámara de Comercio en Colombia, este certificado será expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre y entrega de propuestas. El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional requiere que el proponente acredite experiencia con máximo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación.

El proponente deberá aportar este certificado en firme a la fecha de cierre del proceso. Dicha exigencia aplica para cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas de asociación.

Consorcios y/o Uniones Temporales: En el caso de Consorcios o Uniones Temporales cada uno de los miembros del Consorcio o Unión Temporal deberá (n) estar registrado (s).

Nota: De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el oferente que pretenda hacer valer a través de "certificación" su experiencia, se advierte que la misma deberá contener la siguiente información, so pena de no ser tomada en cuenta:

- Nombre del contratante
- Nombre del oferente
- Objeto del contrato
- Numero del contrato
- Valor del contrato

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

- Plazo de ejecución /
- Fechas de inicio y finalización /
- Porcentaje de ejecución /
- Grado de satisfacción /

Así mismo se advierte que dicha certificación deberá ser firmada y expedida por el Representante Legal del contratante del proponente o por la persona autorizada para tal fin. Igualmente, las certificaciones que no sean directas, es decir de subcontratistas o de subcontratos o aquellos documentos que se presenten con enmendaduras, tachones, descripciones fuera del texto original, inconsistencias que puedan inducir en error al Centro Social o que sean ilegibles, no serán evaluadas y por ende no serán tomadas en cuenta.

El proponente deberá cumplir con todos y cada uno de los REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

El valor de los contratos con los que se acredita la experiencia del proponente se actualizará a pesos del año 2022. Dicha actualización se hará utilizando el SMLMV así:

- Se tomará el valor del contrato al momento de la terminación y se divide por el valor del SMLMV del año correspondiente a la misma terminación.
- El número de salarios así obtenido se multiplica por el valor del SMLMV del año 2022.

Para el efecto, se utilizarán los siguientes valores del salario mínimo legal mensual vigente según el período en el cual haya sido terminado el contrato certificado:

PERIODO	VALOR EN SMLMV
Enero 1 de 2021 a diciembre 31 de 2021	\$908.526 /
Enero 1 de 2022 a diciembre 31 de 2022	\$1.000.000 /
Enero 1 de 2023 a diciembre 31 de 2023	\$1.160.000 /

La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que reporten los proponentes en el RUP, y en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo. Cuando exista diferencia entre la información relacionada en las certificaciones anexas y en la información registrada en el RUP. Prevalecerá la que se encuentre en el RUP.

3.2.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en mínimo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
52000000 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52150000 Utensilios de cocina domésticos	52151500 Utensilios de cocina desechables domésticos

**3.2.3. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES**

3.2.3.1. CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST): El proponente o cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal deberán presentar junto con su propuesta, copia completa y legible del certificado actualizado y vigente, expedido por la correspondiente ARL, en el cual conste que tiene implementado y en funcionamiento el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). La fecha de expedición de este certificado no podrá ser superior a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha inicial de cierre del proceso de selección.

3.2.3.2. CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD: El proponente o cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal deberán presentar junto con su propuesta, copia completa y legible del certificado de comportamiento de accidentalidad, actualizado y vigente, expedido por la correspondiente ARL, en el cual se incluya el número de accidentes totales y la descripción de los accidentes fatales o que generaron incapacidad permanente durante el año anterior a su expedición. La fecha de expedición de este certificado no podrá ser superior a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha inicial de cierre del proceso de selección.

3.2.3.3. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS DEL SST: El proponente o cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal deberán presentar junto con su propuesta, copia completa y legible de la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos actualizada, vigente y firmada por el proponente persona natural, o el representante legal de la empresa para el proponente persona jurídica, o el apoderado debidamente facultado, según corresponda y por el responsable del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en la cual contemple las actividades a desarrollar.

3.2.3.4. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SST DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA: El proponente deberá presentar acreditar el CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SST DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA, aceptando y asumiendo el compromiso de que, en caso de resultar adjudicatario, cumplirá con las normas SST respecto de su personal, en cuanto a:

- Tareas de Alto Riesgo: contar con los correspondientes certificados de formación y valoraciones psicofísicas.
- Licencia vigente en SST para profesionales.
- Mantener toda la documentación correspondiente a disposición del interventor o supervisor, según sea el caso.

Este requisito se entenderá cumplido, bajo la gravedad de juramento, con la suscripción del Anexo "CARTA DE PRESENTACIÓN".

3.2.3.5. OFRECIMIENTO TÉCNICO: El proponente deberá señalar en el Anexo No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, su conocimiento, aceptación y compromiso en desarrollar en forma obligatoria la totalidad de las actividades, aspectos técnicos y ambientales descritos en este anexo.

Por lo anterior, en la ejecución del contrato, el contratista seleccionado dará cabal cumplimiento a las fichas técnicas establecidas por la entidad. Así las cosas, la propuesta deberá elaborarse considerando lo siguiente:

El proponente deberá diligenciar el Anexo No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, donde acepta y se

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

obliga a cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, sin realizar modificaciones o alteraciones a las características, condiciones o productos solicitados.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

- Cumplimiento de la experiencia específica mínima requerida en el pliego de condiciones. (Habilitante).
- Cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas y condiciones técnicas adicionales. (Habilitante)

3.3. REQUISITOS ECONÓMICOS HABILITANTES – FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN PARA SELECCIONAR AL CONTRATISTA.

3.3.1. REQUISITOS HABILITANTES – DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO Y FINANCIERO

3.3.1.1. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES: vigente, conforme a lo establecido en SUBSECCIÓN 5 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015" Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP. Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley

La verificación del cumplimiento de los índices financieros, se efectuará mediante la obtención de los indicadores:

- Índice de Liquidez.
- Índice de Endeudamiento.
- Razón de cobertura de intereses.
- Capacidad organizacional (Rentabilidad sobre el patrimonio – Rentabilidad sobre el activo)

El resultado determinará la habilitación o no de la propuesta, es decir, para el proceso de selección de los proponentes, se debe tener en cuenta el cumplimiento de la totalidad de los índices financieros enunciados. Para la evaluación de la capacidad financiera, se verificará el cumplimiento del índice con máximo dos (02) decimales.

No	INDICADOR	FÓRMULA	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	Índice de Liquidez (L)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 1.4
2	Índice o Nivel de Endeudamiento (NE)	Total, Pasivo / Total Activo X 100	Menor o Igual al 60%
3	Razón de cobertura de intereses (RCI)	Utilidad Operacional / Gastos de intereses	Mayor o Igual a 0.02
4	Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o Igual a 0.14
5	Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o Igual a 0.07

Nota 1: Para el caso de las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las sociedades extranjeras sin sucursal en Colombia, deberán presentar el Balance General Clasificado, el Estado de Resultados teniendo en

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente, firmados por el representante legal y avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo, de conformidad con la legislación propia del país de origen, debidamente consularizado o apostillado, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en moneda legal colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre del Balance General, avalados por un Contador Público debidamente inscrito ante la Junta Central de Contadores, quien deberá presentar el Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios, vigente a la fecha de adjudicación del presente proceso.

Nota 2: El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional advierte que la información financiera acreditada se realiza con los efectos previstos en el artículo 43 de la ley 222 de 1995, que al tenor reza: *"Responsabilidad penal. Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas, serán sancionados con prisión de uno a seis años, quienes a sabiendas: Suministren datos a las autoridades o expidan constancias o certificaciones contrarias a la realidad. Ordenen, toleren, hagan o encubran falsedades en los estados financieros o en sus notas"*.

3.4. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Cumplimiento documentos Jurídicos	CUMPLE/ NO CUMPLE
Cumplimiento documentos técnicos	CUMPLE/ NO CUMPLE
Cumplimiento documentos y verificación Financiera y organizacional	CUMPLE/ NO CUMPLE

Para poder continuar con la evaluación, los oferentes deben cumplir con el 100% de las evaluaciones jurídica, técnica y económica.

4. FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN PARA SELECCIONAR AL CONTRATISTA

FACTORES DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Propuesta económica	300 puntos
TOTAL, PUNTAJE	300 puntos

La entidad a partir del valor total de las ofertas asignará máximo 300 puntos por concepto de propuesta económica acumulables de conformidad con el siguiente procedimiento:

4.1. PROPUESTA ECONÓMICA

Presentada según el Anexo N°3 "PROPUESTA ECONÓMICA", por escrito y en medio magnético (Disco Compacto debidamente protegido). Al elaborar este formato el proponente deberá diligenciar la totalidad. No podrá presentar casillas en blanco ni modificar la información existente. Los medios magnéticos no deben presentar fallas y deben permitir la visualización clara y revisión de su contenido. En caso de que exista discrepancia entre la oferta física con la entregada en medio magnético prevalecerá la física.

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

La oferta que ofrezca el MENOR VALOR se le otorgaran los 300 puntos, a las demás ofertas se les aplicará la siguiente formula.

4.1.2 MENOR VALOR

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican.

Para la aplicación de este método la Superintendencia de Industria y Comercio procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Donde,

$$\text{Puntaje } i = \left[\frac{(\text{Menor valor de las ofertas válidas})}{V_i} \right] \times 300$$

Donde,

V_m = Menor valor de las Ofertas válidas.
 V_i = Valor total de cada una de las Ofertas i
 i = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para el diligenciamiento del anexo económico, se debe tener en cuenta:

Nota No. 1: la entidad se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en la propuesta económica, si a ello hubiere lugar, en el entendido que dicha corrección aritmética corresponda a ajustes por aproximación al peso, siempre y cuando no altere el valor total de la oferta.

Nota No. 2: el valor de las ofertas debe presentarse en moneda legal colombiana (pesos), sin centavos.

Nota No. 3: si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado IVA y el bien o servicio causa dicho impuesto, la entidad lo considerará incluido en el valor total de la propuesta y así lo aceptará el proponente, cuando aplique.

Nota No. 4: el proponente debe diligenciar en su totalidad la información que se solicita a través de la propuesta económica, sin superar el valor estimado de cada ítem, sin dejar espacios en blanco o con valor cero (0), o modificar el formato; de igual manera, realizar al final la sumatoria de todos los ítems, sin superar el Valor Estimado de Contratación; en el evento que el formato presente modificaciones o que el proponente no lo diligencie completamente, su propuesta será objeto de rechazo.

4.2. CAUSALES DE RECHAZO

Son causales de rechazo las siguientes:

- Quando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado u obtenido correspondencia interna, proyectos de conceptos de evaluación o respuesta a observaciones no enviadas oficialmente a los proponentes.
- Quando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere de cualquier manera la aplicación del

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

principio de selección objetiva.

- c) Cuando el proponente o alguno de los integrantes se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidades fijadas por la constitución y la Ley.
- d) Cuando en la propuesta se encuentren información o documentos que no correspondan a la realidad que le permitan cumplir con los requisitos mínimos.
- e) Cuando el objeto social de la firma oferente, incluido en el certificado de existencia y representación legal no faculte a la sociedad para desarrollar la actividad materia de la futura contratación.
- f) Cuando el oferente sea persona jurídica y se encuentre incurso en algunas de las causales de disolución o liquidación proferidas por autoridad competente.
- g) Cuando se presente más de una oferta por un mismo oferente o integrantes de la figura asociativa o se ostente la calidad de representante legal o socio de más de una persona jurídica participante en el presente proceso de selección.
- h) Cuando el oferente sea persona jurídica y se encuentre incurso en algunas de las causales de disolución o liquidación proferidas por autoridad competente.
- i) No estar inscrito en el registro único de proponentes en las condiciones contempladas en el presente pliego.
- j) Sin perjuicio del derecho de subsanación, la NO presentación de los documentos antes de la fecha establecida en la CRONOLOGÍA DEL PROCESO, y cuando se solicite al proponente subsanar o aclarar alguno de los documentos o de los requisitos y no lo haga dentro del término fijado, o cuando aportado dentro del término fijado no esté acorde con las exigencias del pliego de condiciones.
- k) Cuando la propuesta se presente después del plazo establecido por la entidad para el efecto.
- l) Cuando el proponente no cumpla con las condiciones técnicas requeridas y no diligencie en su totalidad el anexo No. 2 especificaciones técnicas mínimas y anexo No.3 propuesta económica.
- m) No se aceptan propuesta parcial ni alternativa, modificación de especificaciones técnicas, reducción de cantidades.
- n) Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no presenten la garantía de seriedad de la oferta emitida por la respectiva aseguradora en la fecha establecida para la presentación de la oferta.

4.3. CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, de aquellas contenidas en otros apartes del presente estudio previo y de las consignadas específicamente en el contenido del contrato, EL CONTRATISTA se compromete a lo dispuesto en el Anexo No. 5.

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

6. OBLIGACIONES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional están descritas en el **Anexo No. 6**.

7. RESERVA DURANTE EL PROCESO

La información relativa al análisis, evaluación y comparación de las propuestas y la recomendación para la adjudicación, no podrá ser revelada a los proponentes ni a terceros hasta que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía

Nacional comunique a los primeros, que los informes de verificación se encuentran disponibles para que presenten las observaciones correspondientes.

8. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO DEL CONTRATO

Ver **Anexo No. 7**

9. GARANTÍAS

Las garantías requeridas deberán constituirse dentro de los términos, condiciones y amparos descritos en el **Anexo No. 7**.

10. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Dentro de los términos previstos en el numeral 11 de la Resolución 01966 del 10 de agosto de 2020, se llevará a cabo la liquidación del contrato. El CONTRATISTA se compromete y obliga a extender y ampliar la garantía, para los amparos que deban estar vigentes durante la etapa de liquidación y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato.

11. FORMULAS DE DESEMPATE

De conformidad con el artículo 35 de la Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020 modificado por el Decreto 1860 de 2021, "En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, en los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales vigentes, especialmente en materia de trato nacional".

"(...) 12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar al oferente, el cual deberá estar establecido previamente en el pliego de condiciones, invitación o documento que haga sus veces"

NOTA: Para aplicar los criterios de desempate establecidos, el proponente deberá acreditar tal condición, en su oferta, mediante escrito presentado bajo la gravedad del juramento, en donde manifieste que su empresa cumple con los parámetros y condiciones requeridas so pena de no obtener este beneficio ya que se entenderá que el proponente no reúne las condiciones anteriormente señaladas.

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

Si el empate se mantiene, LA ENTIDAD adjudicará el contrato al proponente que resulte favorecido en sorteo que se efectuará de manera pública con las empresas empatadas, estas se citarán por el medio más idóneo y expedito para dicho fin; el sorteo se realizará conforme a las reglas que se señalan a continuación:

- ✓ Se realizará un sorteo entre las propuestas empatadas mediante el sistema del sorteo con balotas, papeletas o fichas, las que deben estar marcadas de manera individual con el nombre de las empresas empatadas. Abra tantas balotas, papeletas o fichas como tantos oferentes estén empatados.
- ✓ Las balotas, papeletas o fichas se depositarán en una bolsa en presencia del Jefe del Área Administrativa y/o Financiera de la unidad, los integrantes del comité de adquisiciones, y los oferentes asistentes, previa verificación de probidad de las mismas, junto con tres (3) balotas, papeletas o fichas en blanco.
- ✓ Se elegirá entre los asistentes mediante el medio más idóneo que se escoja en ese momento a la persona encargada de sacar la balota, papeleta o ficha.

FIRMAS:

OPS. NERY JAUREGUI VILLAMIZAR
Responsable Economato

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

ANEXO No. 1 ESTUDIO DE MERCADO

1. DESCRIPCIÓN MERCADO

El presente documento previo tiene por finalidad establecer las especificaciones técnicas y económicas para el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, para contratar el **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES"**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 01966 del 10 de agosto de 2020, por medio de la cual se expide la Guía de Contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, y Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

Que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP), en desarrollo de su misionalidad de *"Brindar servicios recreativos, deportivos, culturales y sociales a la Comunidad Policial afiliada y sus beneficiarios, con personal idóneo y comprometido, en instalaciones confortables, generando altos niveles de satisfacción, tranquilidad y bienestar"*; requiere contar con el abastecimiento de las materias primas, alimentos y bebidas, productos de empaque denominados desechables que tendrán como destino al servicio y atención de cocina, restaurante, bar - pub, café gourmet, discoteca, parrilla picnic y demás puntos de servicio, dentro y fuera del Centro Social, atendiendo a las necesidades de cada una de estas áreas y propendiendo por el bienestar de los afiliados y demás usuarios con la preparación de gran variedad de bebidas y cocteles que ofrece en sus puntos de servicio y ventas, proporcionando una experiencia refrescante, exquisita y saludable.

Se debe tener en cuenta que debido a la actividad económica del Centro Social estos productos presentan alta rotación para el uso y despacho de alimentos en los puntos gourmet, puntos de ventas y servicios, eventos institucionales y demás actividades y servicios que el Centro Social ofrece a sus afiliados; con la gran variedad de productos a través de su portafolio, esto haciendo imprescindible contar con un proveedor que suministre los productos indicados en el presente proceso con la cantidad, oportunidad, calidad en el tiempo real y con el objetivo de la satisfacción del consumidor final.

Con el fin de que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional obtenga la mejor oferta económica con el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas y permitiendo la selección del contratista idóneo para suplir las necesidades, se indagó empresas del sector con el fin de contar con la información actual del mercado, realizando solicitud de cotización de los productos indicados y se efectúa análisis de precios con la finalidad de establecer el valor unitario de cada uno de los productos y así determinar el presupuesto de los bienes a contratar, tomando como referencia los precios suministrados por parte del mercado;

Para establecer el precio de los bienes objeto de adquisición, se realizó solicitud de cotización a diferentes empresas que se encuentran en las condiciones para proveer los productos que consideran necesarios para el funcionamiento y operación atendiendo las necesidades del Centro Social.

Finalmente, es preciso señalar que se solicitaron cotizaciones a los siguientes proveedores:

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

1.1. SOLICITUD A OFERENTES

SOLICITUD -COTIZACION



CESAP ECONOMATO

Para: legu@esg.com.co RICARDO CAMARILLO TOQUEL <garmaad@esg.com.co>

Abr 04/2023 10:00 AM

SOLICITUD COTIZACION DESEC...

Item: desechablesvix

Transferencias: 04 \$B - Guardar foto en Gdrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - Descargar foto

Correo No: 129

Bogotá D.C., _04_ de Mayo de 2023

Dios y Patria buen día

Respetuosamente me permito informar que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP), dio inicio a los procesos de estudio para contratación vigencia 2023, adjunto archivos correspondientes a la relación de los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros, esto con el fin de que se emita información de cotización de "SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS" para la estructuración del estudio de mercado.

Se requiere emitir por parte de ustedes que sea registrado en el documento (válido por 60 días y la firma del representante legal de la empresa) membretada

Atentamente,

SOLICITUD DE COTIZACION



CESAP ECONOMATO

Para: legu@esg.com.co RICARDO CAMARILLO TOQUEL <garmaad@esg.com.co>

Abr 04/2023 12:13 PM

SOLICITUD COTIZACION DESEC...

Item: desechablesvix

Transferencias: 04 \$B - Guardar foto en Gdrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - Descargar foto

Correo No: 129

Bogotá D.C., _04_ de mayo de 2023

Dios y Patria buen día

Respetuosamente me permito informar que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP), dio inicio a los procesos de estudio para contratación vigencia 2023, adjunto archivos correspondientes a la relación de los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros, esto con el fin de que se emita información de cotización de "SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS" para la estructuración del estudio de mercado

Se requiere emitir por parte de ustedes que sea registrado en el documento (válido por 60 días y la firma del representante legal de la empresa) membretada

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

SOLICITUD DE COTIZACION- para estudio de contratación

Marca para seguimiento.



CESAP ECONOMATO

Para: C/Importaciones@serviciospolicia.com

Lin 5/4/2022 11:13 AM

SOLICITUD COTIZACION DESEC...

Item de desechables.xlsx

1 archivo adjunto (384 KB) Guardar todo en OneDrive - POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Descargar todo

Correo No. 151

Bogotá D.C., 08 de Mayo de 2023

Dios y Patria buen día

Respetuosamente me permito informar que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP), dio inicio a los procesos de estudio para contratación vigencia 2023, para que puedan participar en la convocatoria de contratación con rubro de (\$150.000.000,00) m.cte,

Adjunto archivos correspondientes a la relación de los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros, esto con el fin de que se emita información de cotización de "SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS" para la estructuración del estudio de mercado.

Se requiere emitir por parte de ustedes que sea registrado en el documento (válida por 60 días y la firma del representante legal de la empresa) membretada

SOLICITUD DE COTIZACION - PARA ESTUDIO DE CONTRATACION



CESAP ECONOMATO

Para: C/MEYS Sps c/meyssps@gmail.com

Lin 5/05/2023 04:32 AM

SOLICITUD COTIZACION DESEC...

Item de desechables.xlsx

1 archivo adjunto (384 KB) Guardar todo en OneDrive - POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA Descargar todo

Correo No. 152

Bogotá D.C., 08 de Mayo de 2023

Dios y Patria buen día

Respetuosamente me permito informar que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP), dio inicio a los procesos de estudio para contratación vigencia 2023, para que puedan participar en la convocatoria de contratación con rubro de (\$150.000.000,00) m.cte,

Adjunto archivos correspondientes a la relación de los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros, esto con el fin de que se emita información de cotización de "SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS" para la estructuración del estudio de mercado.

Se requiere emitir por parte de ustedes que sea registrado en el documento (válida por 60 días y la firma del representante legal de la empresa) membretada

Atentamente,

Documento no Controlado – Prueba piloto

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

22-05-2023



CESAP ECONOMATO

Para: C. Ing. Gervasio A. Rodriguezgarcia@policia.gov.co

Envío: 22/05/2023 17:14:11

1. SOLICITUD DE COTIZACIÓN DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

2. SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Correo No. 154

Bogotá D.C., 08 de Mayo de 2023

Dios y Patria buen día

Respetuosamente me permito informar que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP), dio inicio a los procesos de estudio para contratación vigencia 2023, para que puedan participar en la convocatoria de contratación con rubro de \$150.000.000/mes.

Adjunto archivos correspondientes a la relación de los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros, esto con el fin de que se emita información de cotización de "SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS" para la estructuración del estudio de mercado.

Se requiere emitir por parte de ustedes que sea registrado en el documento (válido por 60 días y la firma del representante legal de la empresa) membretada.

Atentamente

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - ESTUDIO DE CONTRATACION

22-05-2023



CESAP ECONOMATO

Para: C. Ing. Gervasio A. Rodriguezgarcia@policia.gov.co

Envío: 22/05/2023 17:14:11

1. SOLICITUD DE COTIZACIÓN DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

2. SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Correo No. 155

Bogotá D.C., 08 de Mayo de 2023

Dios y Patria buen día

Respetuosamente me permito informar que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP), dio inicio a los procesos de estudio para contratación vigencia 2023, para que puedan participar en la convocatoria de contratación con rubro de \$150.000.000/mes.

Adjunto archivos correspondientes a la relación de los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros, esto con el fin de que se emita información de cotización de "SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS" para la estructuración del estudio de mercado.

Se requiere emitir por parte de ustedes que sea registrado en el documento (válido por 60 días y la firma del representante legal de la empresa) membretada.

Atentamente

Documento no controlado - Proceso photo

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

SOLICITUD DE COTIZACION - ESTUDIO DE CONTRATACION

2 2



CESAP ECONOMATO

Para: ASISTENTE ADMINISTRATIVO (especialización) página 1 de 2

2023-05-08 10:24:11

De: Rem Desachuchados

DE COTIZACION DIRECTA

Para: CESAP ECONOMATO - A. Asistente Administrativo (especialización) - CESAP ECONOMATO

Correo No. 154

Bogotá D.C., 08 de Mayo de 2023

Dios y Patria buen día

Respetuosamente me permito informar que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP), dio inicio a los procesos de estudio para contratación vigencia 2023, para que pueda participar en la convocatoria de cotización número de [3150 000 000 00000000].

Adjunto archivos correspondientes a la relación de los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros, esto con el fin de que se envíe información de cotización de "SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS" para la estructuración del estudio de mercado.

Se requiere emitir por parte de ustedes que sea registrado en el documento (válido por 60 días y la firma del representante legal de la empresa) membretada

SOLICITUD DE COTIZACION

2 2



CESAP ECONOMATO

Para: DICTO MOLABIO (especialización) página 1 de 2

2023-05-08 10:24:11

De: SOLICITUD DE COTIZACION DIRECTA

Rem Desachuchados

Para: CESAP ECONOMATO - A. Asistente Administrativo (especialización) - CESAP ECONOMATO

Correo No. 133

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2023

Dios y Patria buen día

Respetuosamente me permito informar que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP), dio inicio a los procesos de estudio para contratación vigencia 2023, adjunto archivos correspondientes a la relación de los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros, esto con el fin de que se envíe información de cotización de "SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS" para la estructuración del estudio de mercado.

Se requiere emitir por parte de ustedes que sea registrado en el documento (válido por 60 días y la firma del representante legal de la empresa) membretada

Adjunto archivos

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



CESAP ECONÓMICO

Para: ventas@superfuerzapolicialnet.com

14/05/2023 09:07 AM

1 SOLICITUD COTIZACIÓN DESECHABLES

Item desechables para

Archivos adjuntos (264 KB) Guardar icon en OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Descargar todo

Correo No. 134

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2023

Dios y Patria buen día

Respetuosamente me permito informar que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional (CESAP), dio inicio a los procesos de estudio para contratación vigencia 2023, adjunto archivos correspondientes a la relación de los productos requeridos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros, esto con el fin de que se emita información de cotización de "SUMINISTRO DE DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS" para la estructuración del estudio de mercado.

Se requiere emitir por parte de ustedes que sea registrado en el documento (válida por 60 días y la firma del representante legal de la empresa) membretada

Atentamente,

RESPUESTA DE OFERENTES

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Muchas gracias.

Recibido, gracias.

Excelente, gracias.

Responder



Julio Hernando Lagos Aponte laros@superfuerzapolicialnet.com

Para: CESAP ECONÓMICO

14/05/2023 10:07 AM

1 cotización cotización 05-2023...

Quince días, en atención a su amable solicitud, remitimos pdf de nuestra propuesta

Cordial saludo
Julio Hernando Lagos Aponte
Gerente Comercial
Tel: 4753965-3204435188

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL



DIEGO MOLANO <plasticoselparis@gmail.com>
Para: CESAP ECONOMATO

16/01/2023 3:28 PM

COTIZACION ECONOMATO.pdf
203 KB

COTIZACION EN PDF.

MUCHAS GRACIAS

Diego Alfonso Sotelo Molano
Distribuidora de plásticos y desechables 'el paris'
Diagonal 84 a # 77-92
3107602289
4691200

SOLICITUD DE COTIZACION DESECHABLES

Marca para cumplimiento.



Marcela Cañas <marcela.canas@superdesechablesdelnorte.com>
Para: CESAP ECONOMATO; ventas@superdesechablesdelnorte.com

16/01/2023 11:15 AM

2654.pdf
732 KB

Buenos días Eduard

Adjunto cotización de acuerdo a tu solicitud, quedamos atentos a tus comentarios

Condón acordado.



Marcela Cañas Corrales

Super Desechables del Norte

T: 3002441

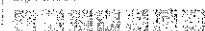
C: 3114704311

W: www.superdesechablesdelnorte.com

E: marcela.canas@superdesechablesdelnorte.com

O: Cra 275 # 500 - 08

Síguenos:



ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

2. COSTOS DE OPORTUNIDAD Y COSTOS INDIRECTOS:

Todos los costos para la ejecución del contrato serán asumidos por el oferente y están descritos en el presente proceso.

3. EL TIEMPO DE SOSTENIMIENTO DE PRECIOS

El tiempo de vigencia de la cotización es de sesenta (60) días calendario, a partir de la entrega de la propuesta.

4. PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DEL BIEN O SERVICIO

El servicio de la presente contratación es de origen nacional con disponibilidad en el mercado nacional.

5. MONEDA A CONTRATAR

Pesos Colombianos.

6. CONTRATACIÓN HISTÓRICA

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATO 2020 08-08-087-2020		CONTRATO 2021 08-08-045-2021		CONTRATO 2022 08-08-082-2022	
		VALOR	HISTORICO 2020 CON IPC 1,61%	VALOR	HISTORICO 2021 CON IPC 5,62%	HISTORICO 2022	HISTORICO 2022 CON IPC 13,12%
1	CUCHARA PLÁSTICA SOPERA BLANCA, PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 5.000	\$ 5.531	\$ 4.334	\$ 4.578	\$ 5.000	\$ 5.656
2	BOLSA ALUMINIZADA REF L-23 PAQ X 100 UND	\$ 5.100	\$ 5.641	\$ 3.612	\$ 3.815	\$ 5.100	\$ 5.769
3	BOLSA ALUMINIZADA REF L-17 PAQ X 100 UND	\$ 6.864	\$ 7.592	-	-	\$ 6.864	\$ 7.765
4	BOLSA ANTIGRASO: TIPO PLEGADA / 2LB X 100 UND	\$ 12.100	\$ 13.384	\$ 9.288	\$ 9.810	\$ 12.100	\$ 13.688
5	BOLSA KRAFT SIN MANIJA "1/8 X 100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 15,5 CM / ALTO: 37,5 CM	\$ 61.880	\$ 68.445	-	-	\$ 61.880	\$ 69.999
6	BOLSA CON MANIJA KRAF X 100 TRENZADA UND DIMENSIONES: ANCHO: 33 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 33 CM	\$ 83.300	\$ 92.138	-	-	\$ 83.300	\$ 94.229
7	BOLSA CON MANIJA TRENZADA KRAFT X100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 34 CM	\$ 97.266	\$ 107.586	-	-	\$ 97.266	\$ 110.027
8	BOLSA F'APEL 1 LB X 100 UNIDADES	\$ 7.000	\$ 7.743	\$ 1.960	\$ 2.070	\$ 7.000	\$ 7.918

Documento no Controlado – Prueba piloto

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

9	BOLSAS PAPEL KRAFT 1/2 LIBRA X 100 UNIDADES 16CMX7CM FUELLE 4 CM	\$ 5.000	\$ 5.531	\$ 1.548	\$ 1.635	\$ 5.000	\$ 5.656
10	BOLSAS PAPEL KRAFT 2 LIBRA X 100 UNIDADES 23CMX11 CM	\$ 8.000	\$ 8.849	\$ 2.580	\$ 2.725	\$ 8.000	\$ 9.050
11	BOLSA DE PAPEL KRAF CON MANIJA TRENADA 50X28X12 CM X100UND	\$ 131.100	\$ 145.010	-	-	\$ 131.100	\$ 148.300
12	BOLSA DE PAPEL KRAF CON MANIJA TRENADA 40X23X10.5CM X 100 UNIDADES	\$ 102.000	\$ 112.822	-	-	\$ 102.000	\$ 115.382
13	BOLSA PAPEL PARA PORCION INDIVIDUAL DE PAPAS FRITAS X 100 UNIDADES	\$ 12.771	\$ 14.126	\$ 8.256	\$ 8.720	\$ 12.771	\$ 14.447
14	BOLSA PLÁSTICA MANIJA 10 KL X 100 BLANCA	\$ 5.700	\$ 6.305	\$ 4.024	\$ 4.250	\$ 5.700	\$ 6.448
15	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 12X18 X 100 UNIDADES	\$ 14.368	\$ 15.892	\$ 9.288	\$ 9.810	\$ 14.368	\$ 16.253
16	BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE 14X28 X 100 UNIDADES	\$ 11.600	\$ 12.831	-	-	\$ 11.600	\$ 13.122
17	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 16 X 24 X 100 UNIDADES	\$ 13.199	\$ 14.599	-	-	\$ 13.199	\$ 14.931
18	BOLSA MANIJA 5 KL X 100 BLANCA	\$ 4.070	\$ 4.502	\$ 2.631	\$ 2.779	\$ 4.070	\$ 4.604
19	BOLSA SELLO HERMETICO 14"14 CM, X 100 UNIDADES	\$ 29.934	\$ 33.110	\$ 19.350	\$ 20.437	\$ 29.934	\$ 33.861
20	BOLSA SELLO HERMETICO 14*18 CM, X 100 UNIDADES	\$ 34.800	\$ 38.492	\$ 22.790	\$ 24.071	\$ 34.800	\$ 39.366
21	BOLSA TRANSPARENTE 35X65 CM, CALIBRE 1 X 100 UNIDADES	\$ 16.395	\$ 18.135	\$ 12.384	\$ 13.080	\$ 16.395	\$ 18.546
22	BOLSA ANTIGRASA: PLEGADA, TAMAÑO: BLANCA TIPO PLEGADA DIMENSIONES: ANCHO 14 CM / FUELLE 5 CM / ALTO 19 CM X 100 UND	\$ 16.199	\$ 17.918	\$ 12.384	\$ 13.080	\$ 16.199	\$ 18.324
23	BOLSA ANTIGRASA: TIPO PLEGADA / 2LB, TAMAÑO: 2 LB / TIPO PLEGADA, DIMENSIONES: ANCHO: 10,5 CM / FUELLE: 5	\$ 9.716	\$ 10.747	-	-	\$ 9.716	\$ 10.991

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

	CM / ALTO: 23,5 CM X 100 UND						
24	BOLSA PAPEL KRAFT 3 LIBRAS 26X13 DE 100 UNIDADES	\$ 9.000	\$ 9.955	\$ 2.270	\$ 2.398	\$ 9.000	\$ 10.181
25	COPAS SOUFFLÉ CON TAPA DE 1.5 ONZAS X 100 UNIDADES	\$ 3.500	\$ 3.871	\$ 3.302	\$ 3.488	\$ 3.500	\$ 3.959
26	CUCHARA DE LUJO PLASTICA TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 9.200	\$ 10.176	\$ 8.411	\$ 8.884	\$ 9.200	\$ 10.407
27	CUCHILLO DE LUJO PLASTICO CUCHILLO DE LUJO TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 9.200	\$ 10.176	\$ 8.411	\$ 8.884	\$ 9.200	\$ 10.407
28	CUCHILLO PLASTICO GRANDE BLANCO, PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 5.000	\$ 5.531	\$ 3.096	\$ 3.270	\$ 5.000	\$ 5.656
29	MEZCLADORES DE MADERA PAQUETE X 100 UNÍ D	\$ 2.200	\$ 2.433	\$ 3.612	\$ 3.815	\$ 2.200	\$ 2.489
30	MEZCLADORES PLASTICOS NEGROS (PAQUETE X 500 UNIDADES)	\$ 4.000	\$ 4.424	\$ 1.632	\$ 1.724	\$ 4.000	\$ 4.525
31	MOLDE DE ALUMINIO DE 5 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 UNIDADES.	\$ 4.160	\$ 4.601	\$ 6.192	\$ 6.540	\$ 4.160	\$ 4.706
32	MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20	\$ 4.160	\$ 4.601	\$ 11.094	\$ 11.717	\$ 4.160	\$ 4.706

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

33	MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 UNIDADES.	\$ 6.396	\$ 7.075	\$ 12.814	\$ 13.534	\$ 6.396	\$ 7.235
34	PALILLO HAMBURGUESA, SÁNDWICH, BBQ, EN MADERA EXTRALARGOS CAJA 125 UNIDADES	\$ 1.601	\$ 1.771	\$ 1.161	\$ 1.226	\$ 1.601	\$ 1.811
35	PALILLO DE MADERA DOBLE PUNTA CAJA X180 UNIDADES DISPLAY	\$ 3.193	\$ 3.532	\$ 16.340	\$ 17.258	\$ 3.193	\$ 3.612
36	PALO PARA PINCHO DE 25 CM, PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 2.300	\$ 2.544	\$ 1.634	\$ 1.726	\$ 2.300	\$ 2.602
37	PAPEL ALUMINIO ROLLO X 300 MTS	\$ 73.173	\$ 80.937	\$ 47.300	\$ 49.958	\$ 73.173	\$ 82.773
38	PAPEL PARAFINADO DE 30X30 CM PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 11.974	\$ 13.244	\$ 7.740	\$ 8.175	\$ 11.974	\$ 13.545
39	ROLLO VINIPEL PARA ALIMENTOS TRANSPARENTE DE 12 PULGADAS, 30 CM DE ANCHO Y 1.500 METROS	\$ 105.000	\$ 116.141	\$ 62.952	\$ 66.490	\$ 105.000	\$ 118.776
40	PLATO PANDO DE ICOPOR 23 CM, PAQUETE X 20 UND	\$ 5.200	\$ 5.752	\$ 3.870	\$ 4.087	\$ 5.200	\$ 5.882
41	PLATO LISO NEGRO CON DOMO DE 26 CM Y/O PLATO NEGRO TRES DIVISIONES CON DOMO DE 26 CM	\$ 3.109	\$ 3.439	\$ 1.858	\$ 1.962	\$ 3.109	\$ 3.517

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

42	PLATO PANDO DE ICOPOR 26 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	\$ 4.150	\$ 4.590	\$ 2.683	\$ 2.834	\$ 4.150	\$ 4.694
43	PLATO PANDO DE ICOPOR 18 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	\$ 3.300	\$ 3.650	-	-	\$ 3.300	\$ 3.733
44	PLATO PANDO ICOPOR 15,5 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	\$ 2.405	\$ 2.660	\$ 3.354	\$ 3.542	\$ 2.405	\$ 2.721
45	PORTA CARTÓN X 100 UNIDADES PARA HAMBURGUESA 12 CM BASE X 9 CM HORIZONTAL	\$ 11.310	\$ 12.510	\$ 12.040	\$ 12.717	\$ 11.310	\$ 12.794
46	PORTA PERRO - 24.5 CM*9CM DE ANCHO * 4.5 CM DE ALTO. X 100 UNIDADES.	\$ 7.501	\$ 8.297	\$ 4.386	\$ 4.632	\$ 7.501	\$ 8.485
47	PORTA COMIDAS P1. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE CLORO FLUORO CARBONATOS, DIMENSIÓN 20X21.5 CM. X UNIDAD.	\$ 500	\$ 553	\$ 210	\$ 222	\$ 500	\$ 566
48	PORTA COMIDAS P3. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE CLORO FLUORO CARBONATOS, DIMENSIÓN 23,5X24X9,00 CM. PRESENTACIÓN PAQUETE X 200 UNIDADES.	\$ 102.635	\$ 113.525	-	-	\$ 102.635	\$ 116.101
49	SERVILLETAS CAFETERÍA, PAQUETE X 320 UND	\$ 3.450	\$ 3.816	-	-	\$ 3.450	\$ 3.903
50	SERVILLETAS DE LUJO X 40 UN	\$ 4.836	\$ 5.349	-	-	\$ 4.836	\$ 5.470
51	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 4 OZ. X 50 UNIDADES	\$ 10.909	\$ 12.066	\$ 7.052	\$ 7.448	\$ 10.909	\$ 12.340
52	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. X 50 UNIDADES	\$ 10.909	\$ 12.066	\$ 7.052	\$ 7.448	\$ 10.909	\$ 12.340
53	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO	\$ 10.909	\$ 12.066	\$ 7.052	\$ 7.448	\$ 10.909	\$ 12.340

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS		 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA		

	DE 16 OZ. X 50 UNIDADES						
54	TAPA PLASTICA PARA COPA PLASTICA DE 1 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 5.107	\$ 5.649	\$ 3.302	\$ 3.488	\$ 5.107	\$ 5.777
55	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 8.248	\$ 9.123	\$ 5.332	\$ 5.632	\$ 8.248	\$ 9.330
56	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 9 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 5.348	\$ 5.915	\$ 3.457	\$ 3.651	\$ 5.348	\$ 6.050
57	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 12 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 5.348	\$ 5.915	\$ 3.457	\$ 3.651	\$ 5.348	\$ 6.050
58	TAPA PLASTICA DOMO PARA VASO PLASTICO DE 16 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 13.171	\$ 14.568	\$ 8.514	\$ 8.992	\$ 13.171	\$ 14.899
59	TAZA ICOPOR PARA SOPA CON TAPA 16 ONZAS	\$ 600	\$ 664	\$ 8.414	\$ 8.887	\$ 600	\$ 679
60	TAPA PLASTICA PARA VASO CARTON DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 10.909	\$ 12.066	\$ 7.052	\$ 7.448	\$ 10.909	\$ 12.340
61	TENEDOR DE LUJO PLASTICO, PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 11.000	\$ 12.167	\$ 8.410	\$ 8.883	\$ 11.000	\$ 12.443
62	TENEDOR PLASTICO PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 4.789	\$ 5.297	\$ 3.096	\$ 3.270	\$ 4.789	\$ 5.417
63	COPA PLASTICA 1 ONZ. PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 2.074	\$ 2.294	\$ 1.342	\$ 1.417	\$ 2.074	\$ 2.346
64	VASO PLASTICO 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 2.100	\$ 2.323	\$ 3.354	\$ 3.542	\$ 2.100	\$ 2.376
65	VASO PLASTICO 9 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 9.046	\$ 10.006	\$ 5.848	\$ 6.177	\$ 9.046	\$ 10.233
66	VASO PLÁSTICO 12 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 8.000	\$ 8.849	\$ 8.256	\$ 8.720	\$ 8.000	\$ 9.050
67	VASO PLASTICO 16 ONZAS PAQUETE X 25 UNIDADES	\$ 6.045	\$ 6.686	\$ 3.100	\$ 3.274	\$ 6.045	\$ 6.838
68	VASO DE CARTON DE 6 A 7 ONZAS A UNA TINTA X 50 UNIDADES	\$ 6.800	\$ 7.521	\$ 4.489	\$ 4.741	\$ 6.800	\$ 7.692
69	VASO WHISKY 8 ONZ. DIMENSIÓN 6,70X 8,90 CM. CARACTERÍSTICAS	\$ 6.700	\$ 7.411	\$ 4.489	\$ 4.741	\$ 6.700	\$ 7.579

Documento no Controlado – Prueba piloto

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

ALTAMENTE RESISTENTES FABRICADOS EN UN MATERIAL TRANSPARENTE, PAQUETE X 20 UNIDADES						
---	--	--	--	--	--	--

7. IDENTIFICACIÓN DE OFERENTES

ENTIDAD	DIRECCIÓN – CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
TOGUEL	toquelsas@gmail.com gammadistribucionessas@gmail.com	
DIST. EL PARIS	Diagonal 84ª Numero 77-93 plasticoselparis@gmail.com	3107602289
SUPERDESECHABLES DEL NORTE	Carrera 27b 63c-08 (Bogotá D.C.) marcela.canas@superdesechablesdelnorte.com	3138244373
D1MARCAS Y EMPAQUES JULIO HERNANDO LAGOS APONTE	Calle 67 No 23-09 (Bogotá D.C.) dmarcasyempaques@gmail.com	3204435188
INVERSIONES POMAR	importaciones@inversionespomar.com	
METYS	Info.metys@gmail.com	
COMERCIALIZADORA PRODUCTOS ALIMENTICIOS SHALOM	negociosespecialesshalom@gmail.com	
VENTAS INSTITUCIONALES	Cuentasespeciales@ventasinstitucionales.com	
COMERCIALIZADORA JERIKA	Jerika1comercial@gmail.com	

8. INFORMACION DE PROVEEDORES

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	PLATICOS PARIS VALOR INCLUIDO IVA (SI APLICA)	DMARCAS VALOR INCLUIDO IVA (SI APLICA)	PLATICOS NORTE VALOR INCLUIDO IVA (SI APLICA)
1	CUCHARA PLÁSTICA SOPERA BLANCA, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 4.463	\$ 4.998	\$ 5.294
2	BOLSA ALUMINIZADA REF L-23 PAQ X 100 UND	1	\$ 5.117	\$ 5.474	\$ 4.202
3	BOLSA ALUMINIZADA REF L-17 PAQ X 100 UND	1	\$ 3.749	\$ 4.284	-
4	BOLSA ANTIGRASO: TIPO PLEGADA / 2LB X 100 UND	1	\$ 10.472	\$ 11.186	-

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

5	BOLSA KRAFT SIN MANIJA 1/8 X 100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 15,5 CM / ALTO: 37,5 CM	1	\$ 92.820	\$ 101.150	-
6	BOLSA CON MANIJA KRAFT X 100 TRENZADA UND DIMENSIONES: ANCHO: 33 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 33 CM	1	\$ 160.650	\$ 166.600	-
7	BOLSA CON MANIJA TRENZADA KRAFT X 100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 34 CM	1	\$ 107.100	\$ 113.050	-
8	BOLSA PAPEL 1 LB X 100 UNIDADES	1	\$ 2.499	\$ 2.856	-
9	BOLSAS PAPEL KRAFT 1/2 LIBRA X 100 UNIDADES 16CMX7CM FUELLE 4 CM	1	\$ 2.083	\$ 2.380	-
10	BOLSAS PAPEL KRAFT 2 LIBRA X 100 UNIDADES 23CMX11 CM	1	\$ 2.856	\$ 3.213	-
11	BOLSA DE PAPEL KRAFT CON MANIJA TRENZADA 50X28X12 CM X100UND	1	\$ 154.700	\$ 172.550	-
12	BOLSA DE PAPEL KRAFT CON MANIJA TRENZADA 40X23X10,5CM X 100 UNIDADES	1	\$ 101.150	\$ 107.100	-
13	BOLSA PAPEL PARA PORCION INDIVIDUAL DE PAPAS FRITAS X 100 UNIDADES	1	\$ 7.140	\$ 7.735	-
14	BOLSA PLÁSTICA MANIJA 10 KL X 100 BLANCA	1	\$ 5.593	\$ 6.545	\$ 6.470
15	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 12X18 X 100 UNIDADES	1	\$ 9.877	\$ 10.710	\$ 9.664
16	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 14X28 X 100 UNIDADES	1	\$ 13.685	\$ 17.850	-
17	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 16 X 24 X 100 UNIDADES	1	\$ 14.875	\$ 19.635	\$ 18.193
18	BOLSA MANIJA 5 KL X 100 BLANCA	1	\$ 4.284	\$ 5.117	\$ 4.758
19	BOLSA SELLO HERMETICO 14"14 CM, X 100 UNIDADES	1	\$ 7.854	\$ 8.568	-
20	BOLSA SELLO HERMETICO 14"18 CM, X 100 UNIDADES	1	\$ 8.925	\$ 9.520	-
21	BOLSA TRANSPARENTE 35X65 CM, CALIBRE 1 X 100 UNIDADES	1	\$ 20.230	\$ 24.990	-
22	BOLSA ANTIGRASA: PLEGADA, TAMAÑO: BLANCA TIPO PLEGADA DIMENSIONES: ANCHO 14 CM / FUELLE 5 CM / ALTO 19 CM X 100 UND	1	\$ 13.685	\$ 16.065	-
23	BOLSA ANTIGRASA: TIPO PLEGADA / 2LB, TAMAÑO: 2 LB / TIPO PLEGADA, DIMENSIONES: ANCHO: 10,5 CM / FUELLE: 5 CM / ALTO: 23,5 CM X 100 UND	1	\$ 10.115	\$ 11.305	-
24	BOLSA PAPEL KRAFT 3 LIBRAS 26X13 DE 100 UNIDADES	1	\$ 4.463	\$ 5.117	\$ 3.782
25	COPAS SOUFFLÉ CON TAPA DE 1.5 ONZAS X 100 UNIDADES	1	\$ 16.303	\$ 19.040	\$ 5.882
26	CUCHARA DE LUJO PLASTICA TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 11.900	\$ 13.090	\$ 11.597
27	CUCHILLO DE LUJO PLASTICO CUCHILLO DE LUJO TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 11.900	\$ 13.090	\$ 11.513
28	CUCHILLO PLASTICO GRANDE BLANCO, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 4.463	\$ 4.998	\$ 5.294
29	MEZCLADORES DE MADERA PAQUETE X 100 UNID	1	\$ 4.701	\$ 5.355	-
30	MEZCLADORES PLASTICOS NEGROS (PAQUETE X 500 UNIDADES)	1	\$ 1.428	\$ 1.666	\$ 1.765
31	MOLDE DE ALUMINIO DE 5 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 UNIDADES.	1	\$ 4.760	\$ 5.355	-

Documento no Controlado – Prueba piloto

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

32	MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20	1	\$ 6.902	\$ 8.568	\$ 4.820
33	MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 UNIDADES.	1	\$ 10.472	\$ 11.900	\$ 5.378
34	PALILLO HAMBURGUESA, SÁNDWICH, BBQ, EN MADERA EXTRALARGOS CAJA 125 UNIDADES		\$ 2.261	\$ 2.856	\$ 1.345
35	PALILLO DE MADERA DOBLE PUNTA CAJA X180 UNIDADES DISPLAY	1	\$ 8.330	\$ 8.925	-
36	PALO PARA PINCHO DE 25 CM, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 3.570	\$ 4.760	\$ 2.437
37	PAPEL ALUMINIO ROLLO X 300 MTS	1	\$ 90.000	\$ 97.580	\$ 85.714
38	PAPEL PARAFINADO DE 30X30 CM PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 13.685	\$ 16.065	\$ 24.370
39	ROLLO VINIPEL PARA ALIMENTOS TRANSPARENTE DE 12 PULGADAS, 30 CM DE ANCHO Y 1.500 METROS	1	\$ 136.850	\$ 160.650	\$ 98.319
40	PLATO PANDO DE ICOPOR 23 CM, PAQUETE X 20 UND	1	\$ 4.760	\$ 5.593	\$ 3.362
41	PLATO LISO NEGRO CON DOMO DE 26 CM Y/O PLATO NEGRO TRES DIVISIONES CON DOMO DE 26 CM		\$ 2.975	\$ 3.332	-
42	PLATO PANDO DE ICOPOR 26 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 6.188	\$ 7.140	\$ 4.622
43	PLATO PANDO DE ICOPOR 18 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 3.332	\$ 3.808	\$ 2.185
44	PLATO PANDO ICOPOR 15,5 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 2.380	\$ 2.856	\$ 1.639
45	PORTA CARTÓN X 100 UNIDADES PARA HAMBURGUESA 12 CM BASE X 9 CM HORIZONTAL	1	\$ 12.495	\$ 14.280	\$ 28.236
46	PORTA PERRO - 24.5 CM*9CM DE ANCHO" 4. 5 CM DE ALTO. X 100 UNIDADES.	1	\$ 14.280	\$ 17.255	\$ 26.850
47	PORTA COMIDAS P1. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE CLORO FLUORO CARBONATOS, DIMENSIÓN 20X21.5 CM. X UNIDAD.	1	\$ 417	\$ 476	\$ 339
48	PORTA COMIDAS P3. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE CLORO FLUORO CARBONATOS, DIMENSIÓN 23,5X24X9,00 CM. PRESENTACIÓN PAQUETE X 200 UNIDADES.	1	\$ 83.300	\$ 95.200	\$ 67.800
49	SERVILLETAS CAFETERÍA, PAQUETE X 320 UND	1	\$ 4.106	\$ 4.998	\$ 4.454
50	SERVILLETAS DE LUJO X 40 UN		\$ 7.140	\$ 8.330	-
51	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 4 OZ. X 50 UNIDADES	1	\$ 8.925	\$ 9.758	-
52	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. X 50 UNIDADES	1	\$ 13.090	\$ 14.875	-
53	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. X 50 UNIDADES	1	\$ 16.065	\$ 17.850	-
54	TAPA PLASTICA PARA COPA PLASTICA DE 1 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 5.355	\$ 6.902	-
55	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 4.641	\$ 5.117	\$ 3.025
56		1	\$ 6.188	\$ 6.545	\$ 6.900

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 9 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES				
57	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 12 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 6.664	\$ 7.140	\$ 6.900
58	TAPA PLASTICA DOMO PARA VASO PLASTICO DE 16 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 16.660	\$ 19.040	\$ 12.300
59	TAZA ICOPOR PARA SOPA CON TAPA 16 ONZAS	1	\$ 452	\$ 571	-
60	TAPA PLASTICA PARA VASO CARTON DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 10.115	\$ 10.190	\$ 11.764
61	TENEDOR DE LUJO PLASTICO, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 11.900	\$ 13.685	\$ 11.513
62	TENEDOR PLASTICO PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 4.463	\$ 4.998	\$ 5.294
63	COPA PLASTICA 1 ONZ, PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 2.618	\$ 2.975	\$ 2.017
64	VASO PLASTICO 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 2.380	\$ 2.797	\$ 2.353
65	VASO PLASTICO 9 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 4.522	\$ 5.117	\$ 3.950
66	VASO PLÁSTICO 12 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 4.998	\$ 5.712	\$ 4.874
67	VASO PLASTICO 16 ONZAS PAQUETE X 25 UNIDADES	1	\$ 4.046	\$ 4.760	\$ 15.294
68	VASO DE CARTON DE 6 A 7 ONZAS A UNA TINTA X 50 UNIDADES	1	\$ 7.500	\$ 8.925	-
69	VASO WHISKY 8 ONZ. DIMENSIÓN 6,70X 8,90 CM. CARACTERÍSTICAS ALTAMENTE RESISTENTES FABRICADOS EN UN MATERIAL TRANSPARENTE, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 8.330	\$ 8.925	\$ 8.571

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

70	PTE DE BOLSA TINA CALIB 0,70 X 100 UNID ALTA DENSIDAD	1	\$ 21.000	\$ 23.800	\$ 23.529
71	FILTRO CAFETERA INDUSTRIAL X 50 UNID 25 CM	1	\$ 29.750	\$ 32.130	-
72	COPA VENECIANA 8 ONZ CON TAPA X 20 UNID	1	\$ 16.065	\$ 17.850	\$ 11.429
73	PTE DE PITILLO MALTEADA COLORES X 250 UNID EMPAQUE INDIVIDUAL	1	\$ 23.800	\$ 23.800	-
74	ROLLO DE WYPAL X 60 X 890 HOJAS IND	1	\$ 154.700	\$ 154.700	-
75	VASO PLÁSTICO 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 13.685	\$ 14.280	-
76	TAPA PLÁSTICA DOMO PARA VASO PLÁSTICO DE 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 13.685	\$ 14.280	-
77	VASO CARTÓN MARCA A UNA SOLA TINTA A DOS CARAS	1	-	\$ 220	-
78	PORTA PIZZA DECORADA X 100 UNID	1	\$ 14.875	\$ 16.065	-

NOTA: El Centro Social en aras de dar buen uso de los recursos disponibles realiza análisis de precios unitarios presentados por el mercado, observando que presentan precios estándar, estableciendo como valor de referencia el **MENOR VALOR**, registrado en la tabla de análisis de información y registro de las cotizaciones, supliendo las necesidades de suministro de productos desechables, satisfaciendo las necesidades propendiendo que las empresas participantes presenten su oferta en las mejores condiciones de oportunidad en el proceso.

8. ANÁLISIS DE PRECIOS

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	PLATICOS PARIS VALOR INCLUIDO IVA (SI APLICA)	DMARCAS VALOR INCLUIDO IVA (SI APLICA)	PLATICOS NORTE VALOR INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR HISTORICO 2022 +IPC 13,12%	VALOR PROMEDIO DEL MERCADO	MENOR VALOR ESTIMADO DEL MERCADO
1	CUCHARA PLÁSTICA SOPERA BLANCA, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 4.463	\$ 4.998	\$ 5.294	\$ 5.656,0	\$ 4.918	\$ 4.463
2	BOLSA ALUMINIZADA REF L-23 PAQ X 100 UND	1	\$ 5.117	\$ 5.474	\$ 4.202	\$ 5.769,0	\$ 4.931	\$ 4.202
3	BOLSA ALUMINIZADA REF L-17 PAQ X 100 UND	1	\$ 3.749	\$ 4.284	-	\$ 7.765,0	\$ 4.016	\$ 3.749
4	BOLSA ANTIGRASA: TIPO PLEGADA / 2LB X 100 UND	1	\$ 10.472	\$ 11.186	-	\$ 13.688,0	\$ 10.829	\$ 10.472
5	BOLSA KRAFT SIN MANIJA "1/8 X 100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 15,5 CM / ALTO: 37,5 CM	1	\$ 92.820	\$ 101.150	-	\$ 69.999,0	\$ 96.985	\$ 92.820
6	BOLSA CON MANIJA KRAF X 100 TRENZADA UND DIMENSIONES: ANCHO: 33 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 33 CM	1	\$ 160.650	\$ 166.600	-	\$ 94.229,0	\$ 163.625	\$ 160.650
7	BOLSA CON MANIJA TRENZADA KRAFT X	1	\$ 107.100	\$ 113.050	-	\$ 110.027,0	\$ 110.075	\$ 107.100

[Handwritten signature and date]

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS		 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA		

	100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 34 CM							
8	BOLSA PAPEL 1 LB X 100 UNIDADES	1	\$ 2.499	\$ 2.856	-	\$ 7.918,0	\$ 2.678	\$ 2.499
9	BOLSAS PAPEL KRAFT 1/2 LIBRA X 100 UNIDADES 16CMX7CM FUELLE 4 CM	1	\$ 2.083	\$ 2.380	-	\$ 5.656,0	\$ 2.231	\$ 2.083
10	BOLSAS PAPEL KRAFT 2 LIBRA X 100 UNIDADES 23CMX11 CM	1	\$ 2.856	\$ 3.213	-	\$ 9.050,0	\$ 3.035	\$ 2.856
11	BOLSA DE PAPEL KRAF CON MANIJA TRENZADA 50X28X12 CM X100UND	1	\$ 154.700	\$ 172.550	-	\$ 148.300,0	\$ 163.625	\$ 154.700
12	BOLSA DE PAPEL KRAF CON MANIJA TRENZADA 40X23X10.5CM X 100 UNIDADES	1	\$ 101.150	\$ 107.100	-	\$ 115.382,0	\$ 104.125	\$ 101.150
13	BOLSA PAPEL PARA POR CION INDIVIDUAL DE PAPAS FRITAS X 100 UNIDADES	1	\$ 7.140	\$ 7.735	-	\$ 14.447,0	\$ 7.438	\$ 7.140
14	BOLSA PLÁSTICA MANIJA 10 KL X 100 BLANCA	1	\$ 5.593	\$ 6.545	\$ 6.470	\$ 6.448,0	\$ 6.203	\$ 5.593
15	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 12X18 X 100 UNIDADES	1	\$ 9.877	\$ 10.710	\$ 9.664	\$ 16.253,0	\$ 10.084	\$ 9.664
16	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 14X28 X 100 UNIDADES	1	\$ 13.685	\$ 17.850	-	\$ 13.122,0	\$ 15.768	\$ 13.685
17	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 16 X 24 X 100 UNIDADES	1	\$ 14.875	\$ 19.635	\$ 18.193	\$ 14.931,0	\$ 17.568	\$ 14.875
18	BOLSA MANIJA 5 KL X 100 BLANCA	1	\$ 4.284	\$ 5.117	\$ 4.758	\$ 4.604,0	\$ 4.720	\$ 4.284
19	BOLSA SELLO HERMETICO 14"14 CM, X 100 UNIDADES	1	\$ 7.854	\$ 8.568	-	\$ 33.861,0	\$ 8.211	\$ 7.854
20	BOLSA SELLO HERMETICO 14"18 CM, X 100 UNIDADES	1	\$ 8.925	\$ 9.520	-	\$ 39.366,0	\$ 9.223	\$ 8.925
21	BOLSA TRANSPARENTE 35X65 CM, CALIBRE 1 X 100 UNIDADES	1	\$ 20.230	\$ 24.990	-	\$ 18.546,0	\$ 22.610	\$ 20.230
22	BOLSA ANTIGRASA: PLEGADA, TAMAÑO:	1	\$ 13.685	\$ 16.065	-	\$ 18.324,0	\$ 14.875	\$ 13.685

Documento no Controlado – Prueba piloto

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

23	Bolsa Antigra: tipo plegada / 2Lb, Tamaño: 2 Lb / tipo plegada, Dimensiones: Ancho: 10,5 cm / Fuelle: 5 cm / Alto: 23,5 cm X 100 und	1	\$ 10.115	\$ 11.305	N/A	\$ 10.710	\$ 10.115
24	Bolsa Pajael Kraft 3 Libras 26x13 de 100 Unidades	1	\$ 4.463	\$ 5.117	\$ 3.782	\$ 4.454	\$ 3.782
25	Copas soufflé con tapa de 1.5 onzas x 100 unidades	1	\$ 16.303	\$ 19.040	\$ 5.882	\$ 13.742	\$ 5.882
26	CUCHARA DE LUJO PLASTICA. TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 11.900	\$ 13.090	\$ 11.597	\$ 12.196	\$ 11.597
27	PCUCHILLO DE LUJO PLASTICO CUCHILLO DE LUJO TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 11.900	\$ 13.090	\$ 11.513	\$ 12.168	\$ 11.513
28	CUCHILLO PLASTICO GRANDE BLANCO, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 4.463	\$ 4.998	\$ 5.294	\$ 4.918	\$ 4.463
29	MEZCLADORES DE MADERA PAQUETE X 100 UNID	1	\$ 4.701	\$ 5.355	N/A	\$ 5.028	\$ 4.701
30	MEZCLADORES PLASTICOS NEGROS (Paquete x 500 UNIDADES)	1	\$ 1.428	\$ 1.666	\$ 1.765	\$ 1.620	\$ 1.428
31	MOLDE DE ALUMINIO DE 5 OZ. Presentación Paquete X 20 Unidades.	1	\$ 4.760	\$ 5.355	N/A	\$ 5.058	\$ 4.760
32	MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. Presentación Paquete X 20	1	\$ 6.902	\$ 8.568	\$ 4.820	\$ 6.763	\$ 4.820
33	MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. Presentación Paquete X 20 Unidades.	1	\$ 10.472	\$ 11.900	\$ 5.378	\$ 9.250	\$ 5.378
34	Palillo Hamburguesa, Sándwich, BBQ, en madera Extralargos Caja 125 Unidades	1	\$ 2.261	\$ 2.856	\$ 1.345	\$ 2.154	\$ 1.345
35	PALILLO DE MADERA DOBLE PUNTA CAJA X180 UNIDADES DISPLAY	1	\$ 8.330	\$ 8.925	N/A	\$ 8.628	\$ 8.330
36	PALO PARA PINCHO DE 25 CM, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 3.570	\$ 4.760	\$ 2.437	\$ 3.589	\$ 2.437
37	PAPEL ALUMINIO ROLLO X 300 MTS	1	\$ 90.000	\$ 97.580	\$ 85.714	\$ 91.098	\$ 85.714
38	PAPEL PARAFINADO DE 30X30 CM PACIUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 13.685	\$ 16.065	\$ 24.370	\$ 18.040	\$ 13.685
39	ROLLO VINIPEL PARA ALIMENTOS TRANSPARENTE DE 12 PULGADAS, 30 CM DE ANCHO Y 1.500 METROS	1	\$ 136.850	\$ 160.650	\$ 98.319	\$ 131.940	\$ 98.319
40	PLATO PANDO DE ICOPOR 23 CM, PAQUETE X 20 UND	1	\$ 4.760	\$ 5.593	\$ 3.362	\$ 4.572	\$ 3.362

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

41	PLATO LISO NEGRO CON DOMO DE 26 CM Y/O PLATO NEGRO TRES DIVISIONES CON DOMO DE 26 CM	1	\$ 2.975	\$ 3.332	N/A	\$ 3.154	\$ 2.975
42	PLATO PANDO DE ICOPOR 26 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 6.188	\$ 7.140	\$ 4.622	\$ 5.983	\$ 4.622
43	PLATO PANDO DE ICOPOR 18 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 3.332	\$ 3.808	\$ 2.185	\$ 3.108	\$ 2.185
44	PLATO PANDO ICOPOR 15,5 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 2.380	\$ 2.856	\$ 1.639	\$ 2.292	\$ 1.639
45	Porta cartón x 100 unidades para hamburguesa 12 cm base x 9 cm horizontal	1	\$ 12.495	\$ 14.280	\$ 28.236	\$ 18.337	\$ 12.495
46	PORTA PERRO - 24.5 cm*9cm de ancho " 4. 5 cm de alto. X 100 UNIDADES.	1	\$ 14.280	\$ 17.255	\$ 26.850	\$ 19.462	\$ 14.280
47	PORTA COMIDAS P1. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE Cloro fluoro carbonatos, Dimensión 20x21.5 cm.. X UNIDAD.	1	\$ 417	\$ 476	\$ 339	\$ 411	\$ 339
48	PORTA COMIDAS P3. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE Cloro fluoro carbonatos, Dimensión 23,5x24x9,00 cm. Presentación PAQUETE X 200 UNIDADES.	1	\$ 83.300	\$ 95.200	\$ 67.800	\$ 82.100	\$ 67.800
49	SERVILLETAS CAFETERÍA, paquete x 320 und	1	\$ 4.106	\$ 4.998	\$ 4.454	\$ 4.519	\$ 4.106
50	SERVILLETAS DE LUJO X 40 UN		\$ 7.140	\$ 8.330	N/A	\$ 7.735	\$ 7.140
51	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 4 OZ. X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 8.925	\$ 9.758	N/A	\$ 9.342	\$ 8.925
52	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 13.090	\$ 14.875	N/A	\$ 13.983	\$ 13.090
53	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 16.065	\$ 17.850	N/A	\$ 16.958	\$ 16.065
54	TAPA PLASTICA PARA COPA PLASTICA DE 1 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 5.355	\$ 6.902	N/A	\$ 6.129	\$ 5.355

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

55	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 4.641	\$ 5.117	\$ 3.025	\$ 4.261	\$ 3.025
56	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 9 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 1	\$ 6.188	\$ 6.545	\$ 6.900	\$ 6.544	\$ 6.188
57	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 12 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 1	\$ 6.664	\$ 7.140	\$ 6.900	\$ 6.901	\$ 6.664
58	TAPA PLASTICA DOMO PARA VASO PLASTICO DE 16 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 1	\$ 16.660	\$ 19.040	\$ 12.300	\$ 16.000	\$ 12.300
59	TAZA ICOPOR PARA SOPA CON TAPA 16 ONZAS	\$ 1	\$ 452	\$ 571	N/A	\$ 512	\$ 452
60	TAPA PLASTICA PARA VASO CARTON DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 10.115	\$ 10.190	\$ 11.764	\$ 10.690	\$ 10.115
61	TENEDOR DE LUJO PLASTICO, PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 1	\$ 11.900	\$ 13.685	\$ 11.513	\$ 12.366	\$ 11.513
62	TENEDOR PLASTICO PAQUETE X 100 UNIDADES	\$ 1	\$ 4.463	\$ 4.998	\$ 5.294	\$ 4.918	\$ 4.463
63	COPA PLASTICA 1 ONZ, PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 2.618	\$ 2.975	\$ 2.017	\$ 2.537	\$ 2.017
64	VASO PLASTICO 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 2.380	\$ 2.797	\$ 2.353	\$ 2.510	\$ 2.353
65	VASO PLASTICO 9 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 4.522	\$ 5.117	\$ 3.950	\$ 4.530	\$ 3.950
66	VASO PLÁSTICO 12 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 4.998	\$ 5.712	\$ 4.874	\$ 5.195	\$ 4.874
67	VASO PLASTICO 16 ONZAS PAQUETE X 25 UNIDADES	\$ 1	\$ 4.046	\$ 4.760	\$ 15.294	\$ 8.033	\$ 4.046
68	VASO DE CARTON DE 6 A 7 ONZAS A UNA TINTA X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 7.500	\$ 8.925	N/A	\$ 8.212	\$ 7.500
69	VASO WHISKY 8 ONZ. Dimensión 6,70x 8,90 cm. Características altamente resistentes fabricados en un material transparente, PAQUETE X 20 UNIDADES	\$ 1	\$ 8.330	\$ 8.925	\$ 8.571	\$ 8.609	\$ 8.330

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

70	PTE DE BOLSA TINA CALIB 0,70 X 100 UNID ALTA DENSIDAD	\$ 1	\$ 21.000	\$ 23.800	\$ 23.529	\$ 22.776	\$ 21.000
71	FILTRO CAFETERA INDUSTRIAL X 50 UNID 25 CM	\$ 1	\$ 29.750	\$ 32.130	N/A	\$ 30.940	\$ 29.750
72	COPA VENECIANA 8 ONZ CON TAPA X 20 UNID	\$ 1	\$ 16.065	\$ 17.850	\$ 11.429	\$ 15.115	\$ 11.429
73	PTE DE PITILLO MALTEADA COLORES X 250 UNID EMPAQUE INDIVIDUAL	\$ 1	\$ 23.800	\$ 23.800	N/A	\$ 23.800	\$ 23.800
74	ROLLO DE WYPAL X 60 X 890 HOJAS IND	\$ 1	\$ 154.700	\$ 154.700	N/A	\$ 154.700	\$ 154.700
75	VASO PLÁSTICO 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 13.685	\$ 14.280	N/A	\$ 13.983	\$ 13.685
76	TAPA PLÁSTICA DOMO PARA VASO PLÁSTICO DE 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	\$ 1	\$ 13.685	\$ 14.280	N/A	\$ 13.983	\$ 13.685
77	VASO MARCA A UNA SOLA TINTA A DOS CARAS	\$ 1	N/A	\$ 232,05	N/A	\$ 232,05	\$ 232
78	PORTA PIZZA DECORADA X 100 UNID	\$ 1	\$ 14.875	\$ 16.065	N/A	\$ 15.470	\$ 14.875
						Total	\$ 1.566.269

NOTA: El Centro Social en aras de dar buen uso de los recursos disponibles realiza análisis de precios unitarios presentados por el mercado, observando que presentan precios estándar entre los valores aportados en las cotizaciones, evidenciando que existen empresas en la capacidad y oportunidad de proveer los productos desechables a precios competitivos y ajustados a su actividad económica, ante estos antecedentes del mercado se establece como valor de referencia para la estimación del presupuesto el **MENOR VALOR** presentado por el mercado, registrado en la tabla de análisis de información y registro de las cotizaciones, satisfaciendo las necesidades y propendiendo que las empresas participantes en el proceso presenten su oferta en las mejores condiciones de oportunidad en el proceso.

9. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	PLATICOS PARIS VALOR INCLUIDO IVA (SI APLICA)	DMARCAS VALOR INCLUIDO IVA (SI APLICA)	PLATICOS NORTE VALOR INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR PROMEDIO DEL MERCADO	MENOR VALOR ESTIMADO DEL MERCADO
1	CUCHARA PLÁSTICA SOPERA BLANCA, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 4.463	\$ 4.998	\$ 5.294	\$ 4.918	\$ 4.463
2	BOLSA ALUMINIZADA REF L-23 PAQ X 100 UND	1	\$ 5.117	\$ 5.474	\$ 4.202	\$ 4.931	\$ 4.202

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

3	BOLSA ALUMINIZADA REF L-17 PAQ X 100 UND	1	\$ 3.749	\$ 4.284	N/A	\$ 4.016	\$ 3.749
4	Bolsa Antigraso: tipo plegada / 2Lb x 100 und	1	\$ 10.472	\$ 11.186	N/A	\$ 10.829	\$ 10.472
5	Bolsa kraft sin manija "1/8 x 100 und Dimensiones: Ancho: 25 cm / Fuelle: 15,5 cm / Alto: 37,5 cm	1	\$ 92.820	\$ 101.150	N/A	\$ 96.985	\$ 92.820
6	Bolsa con manija kraf x 100 trenzada und Dimensiones: Ancho: 33 cm / Fuelle: 17 cm / Alto: 33 cm	1	\$ 160.650	\$ 166.600	N/A	\$ 163.625	\$ 160.650
7	Bolsa con manija Trenzada Kraft x 100 und Dimensiones: Ancho: 25 cm / Fuelle: 17 cm / Alto: 34 cm	1	\$ 107.100	\$ 113.050	N/A	\$ 110.075	\$ 107.100
8	BOLSA PAPEL 1 LB X 100 UNIDADES	1	\$ 2.499	\$ 2.856	N/A	\$ 2.678	\$ 2.499
9	Bolsas Papel Kraft 1/2 Libra X 100 UNIDADES 16cmx7cm Fuelle 4 Cm	1	\$ 2.083	\$ 2.380	N/A	\$ 2.231	\$ 2.083
10	Bolsas Papel Kraft 2 Libra X 100 UNIDADES 23cmx11 cm	1	\$ 2.856	\$ 3.213	N/A	\$ 3.035	\$ 2.856
11	Bolsa de papel Kraf con manija trensada 50x28x12 cm X100UND	1	\$ 154.700	\$ 172.550	N/A	\$ 163.625	\$ 154.700
12	Bolsa de papel Kraf Con Manija Trenzada 40x23x10.5cm X 100 UNIDADES	1	\$ 101.150	\$ 107.100	N/A	\$ 104.125	\$ 101.150
13	BOLSA PAPEL PARA POR CION individual de papas FRITAS X 100 UNIDADES	1	\$ 7.140	\$ 7.735	N/A	\$ 7.438	\$ 7.140
14	Bolsa plástica Manija 10 kl x 100 Blanca	1	\$ 5.593	\$ 6.545	\$ 6.470	\$ 6.203	\$ 5.593
15	Bolsa plástica Transparente 12x18 x 100 unidades	1	\$ 9.877	\$ 10.710	\$ 9.664	\$ 10.084	\$ 9.664
16	BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE 14X28 X 100 UNIDADES	1	\$ 13.685	\$ 17.850	N/A	\$ 15.768	\$ 13.685
17	Bolsa plástica Transparente 16 x 24 x 100 unidades	1	\$ 14.875	\$ 19.635	\$ 18.193	\$ 17.568	\$ 14.875
18	Bolsa Manija 5 kl x 100 Blanca	1	\$ 4.284	\$ 5.117	\$ 4.758	\$ 4.720	\$ 4.284
19	BOLSA SELLO HERMETICO 14*14 cm, X 100 UNIDADES	1	\$ 7.854	\$ 8.568	N/A	\$ 8.211	\$ 7.854
20	BOLSA SELLO HERMETICO 14*18 cm, X 100 UNIDADES	1	\$ 8.925	\$ 9.520	N/A	\$ 9.223	\$ 8.925
21	BOLSA TRANSPARENTE 35x65 cm, CALIBRE 1 X 100 UNIDADES	1	\$ 20.230	\$ 24.990	N/A	\$ 22.610	\$ 20.230

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

22	Bolsa Antigra: plegada, Tamaño: Blanca tipo plegada Dimensiones: Ancho 14 cm / Fuelle 5 cm / Alto 19 cm x 100 und	1	\$ 13.685	\$ 16.065	N/A	\$ 14.875	\$ 13.685
23	Bolsa Antigra: tipo plegada / 2Lb, Tamaño: 2 Lb / tipo plegada, Dimensiones: Ancho: 10,5 cm / Fuelle: 5 cm / Alto: 23,5 cm X 100 und	1	\$ 10.115	\$ 11.305	N/A	\$ 10.710	\$ 10.115
24	Bolsa Pajael Kraft 3 Libras 26x13 de 100 Unidades	1	\$ 4.463	\$ 5.117	\$ 3.782	\$ 4.454	\$ 3.782
25	Copas soufflé con tapa de 1.5 onzas x 100 unidades	1	\$ 16.303	\$ 19.040	\$ 5.882	\$ 13.742	\$ 5.882
26	CUCHARA DE LUJO PLASTICA TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 11.900	\$ 13.090	\$ 11.597	\$ 12.196	\$ 11.597
27	PCUCHILLO DE LUJO PLASTICO CUCHILLO DE LUJO TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 11.900	\$ 13.090	\$ 11.513	\$ 12.168	\$ 11.513
28	CUCHILLO PLASTICO GRANDE BLANCO, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 4.463	\$ 4.998	\$ 5.294	\$ 4.918	\$ 4.463
29	MEZCLADORES DE MADERA PAQUETE X 100 UNID	1	\$ 4.701	\$ 5.355	N/A	\$ 5.028	\$ 4.701
30	MEZCLADORES PLASTICOS NEGROS (Paquete x 500 UNIDADES)	1	\$ 1.428	\$ 1.666	\$ 1.765	\$ 1.620	\$ 1.428
31	MOLDE DE ALUMINIO DE 5 OZ. Presentación Paquete X 20 Unidades.	1	\$ 4.760	\$ 5.355	N/A	\$ 5.058	\$ 4.760
32	MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. Presentación Paquete X 20	1	\$ 6.902	\$ 8.568	\$ 4.820	\$ 6.763	\$ 4.820
33	MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. Presentación Paquete X 20 Unidades.	1	\$ 10.472	\$ 11.900	\$ 5.378	\$ 9.250	\$ 5.378
34	Palillo Hamburguesa, Sándwich, BBQ, en madera Extralargos Caja 125 Unidades	1	\$ 2.261	\$ 2.856	\$ 1.345	\$ 2.154	\$ 1.345
35	PALILLO DE MADERA DOBLE PUNTA CAJA X180 UNIDADES DISPLAY	1	\$ 8.330	\$ 8.925	N/A	\$ 8.628	\$ 8.330
36	PALO PARA PINCHO DE 25 CM, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 3.570	\$ 4.760	\$ 2.437	\$ 3.589	\$ 2.437
37	PAPEL ALUMINIO ROLLO X 300 MTS	1	\$ 90.000	\$ 97.580	\$ 85.714	\$ 91.098	\$ 85.714
38	PAPEL PARAFINADO DE 30X30 CM PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 13.685	\$ 16.065	\$ 24.370	\$ 18.040	\$ 13.685

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

39	ROLLO VINIPEL PARA ALIMENTOS TRANSPARENTE DE 12 PULGADAS, 30 CM DE ANCHO Y 1.500 METROS	1	\$ 136.850	\$ 160.650	\$ 98.319	\$ 131.940	\$ 98.319
40	PLATO PANDO DE ICOPOR 23 CM, PAQUETE X 20 UND	1	\$ 4.760	\$ 5.593	\$ 3.362	\$ 4.572	\$ 3.362
41	PLATO LISO NEGRO CON DOMO DE 26 CM Y/O PLATO NEGRO TRES DIVISIONES CON DOMO DE 26 CM	1	\$ 2.975	\$ 3.332	N/A	\$ 3.154	\$ 2.975
42	PLATO PANDO DE ICOPOR 26 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 6.188	\$ 7.140	\$ 4.622	\$ 5.983	\$ 4.622
43	PLATO PANDO DE ICOPOR 18 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 3.332	\$ 3.808	\$ 2.185	\$ 3.108	\$ 2.185
44	PLATO PANDO ICOPOR 15,5 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 2.380	\$ 2.856	\$ 1.639	\$ 2.292	\$ 1.639
45	Porta cartón x 100 unidades para hamburguesa 12 cm base x 9 cm horizontal	1	\$ 12.495	\$ 14.280	\$ 28.236	\$ 18.337	\$ 12.495
46	PORTA PERRO - 24.5 cm*9cm de ancho " 4. 5 cm de alto. X 100 UNIDADES.	1	\$ 14.280	\$ 17.255	\$ 26.850	\$ 19.462	\$ 14.280
47	PORTA COMIDAS P1. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE Cloro fluoro carbonatos, Dimensión 20x21.5 cm.. X UNIDAD.	1	\$ 417	\$ 476	\$ 339	\$ 411	\$ 339
48	PORTA COMIDAS P3. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE Cloro fluoro carbonatos, Dimensión 23,5x24x9,00 cm. Presentación PAQUETE X 200 UNIDADES.	1	\$ 83.300	\$ 95.200	\$ 67.800	\$ 82.100	\$ 67.800
49	SERVILLETAS CAFETERÍA, paquete x 320 und	1	\$ 4.106	\$ 4.998	\$ 4.454	\$ 4.519	\$ 4.106
50	SERVILLETAS DE LUJO X 40 UN		\$ 7.140	\$ 8.330	N/A	\$ 7.735	\$ 7.140
51	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 4 OZ. X 50 UNIDADES	1	\$ 8.925	\$ 9.758	N/A	\$ 9.342	\$ 8.925
52	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. X 50 UNIDADES	1	\$ 13.090	\$ 14.875	N/A	\$ 13.983	\$ 13.090

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS		 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA		

53	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. X 50 UNIDADES	1	\$ 16.065	\$ 17.850	N/A	\$ 16.958	\$ 16.065
54	TAPA PLASTICA PARA COPA PLASTICA DE 1 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 5.355	\$ 6.902	N/A	\$ 6.129	\$ 5.355
55	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 4.641	\$ 5.117	\$ 3.025	\$ 4.261	\$ 3.025
56	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 9 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 6.188	\$ 6.545	\$ 6.900	\$ 6.544	\$ 6.188
57	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 12 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 6.664	\$ 7.140	\$ 6.900	\$ 6.901	\$ 6.664
58	TAPA PLASTICA DOMO PARA VASO PLASTICO DE 16 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 16.660	\$ 19.040	\$ 12.300	\$ 16.000	\$ 12.300
59	TAZA ICOPOR PARA SOPA CON TAPA 16 ONZAS	1	\$ 452	\$ 571	N/A	\$ 512	\$ 452
60	TAPA PLASTICA PARA VASO CARTON DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 10.115	\$ 10.190	\$ 11.764	\$ 10.690	\$ 10.115
61	TENEDOR DE LUJO PLASTICO, PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 11.900	\$ 13.685	\$ 11.513	\$ 12.366	\$ 11.513
62	TENEDOR PLASTICO PAQUETE X 100 UNIDADES	1	\$ 4.463	\$ 4.998	\$ 5.294	\$ 4.918	\$ 4.463
63	COPA PLASTICA 1 ONZ, PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 2.618	\$ 2.975	\$ 2.017	\$ 2.537	\$ 2.017
64	VASO PLASTICO 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 2.380	\$ 2.797	\$ 2.353	\$ 2.510	\$ 2.353
65	VASO PLASTICO 9 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 4.522	\$ 5.117	\$ 3.950	\$ 4.530	\$ 3.950
66	VASO PLÁSTICO 12 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 4.998	\$ 5.712	\$ 4.874	\$ 5.195	\$ 4.874
67	VASO PLASTICO 16 ONZAS PAQUETE X 25 UNIDADES	1	\$ 4.046	\$ 4.760	\$ 15.294	\$ 8.033	\$ 4.046
68	VASO DE CARTON DE 6 A 7 ONZAS A UNA TINTA X 50 UNIDADES	1	\$ 7.500	\$ 8.925	N/A	\$ 8.212	\$ 7.500

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

69	VASO WHISKY 8 ONZ. Dimensión 6,70x 8,90 cm. Características altamente resistentes fabricados en un material transparente, PAQUETE X 20 UNIDADES	1	\$ 8.330	\$ 8.925	\$ 8.571	\$ 8.609	\$ 8.330
70	PTE DE BOLSA TINA CALIB 0,70 X 100 UNID ALTA DENSIDAD	1	\$ 21.000	\$ 23.800	\$ 23.529	\$ 22.776	\$ 21.000
71	FILTRO CAFETERA INDUSTRIAL X 50 UNID 25 CM	1	\$ 29.750	\$ 32.130	N/A	\$ 30.940	\$ 29.750
72	COPA VENECIANA 8 ONZ CON TAPA X 20 UNID	1	\$ 16.065	\$ 17.850	\$ 11.429	\$ 15.115	\$ 11.429
73	PTE DE PITILLO MALTEADA COLORES X 250 UNID EMPAQUE INDIVIDUAL	1	\$ 23.800	\$ 23.800	N/A	\$ 23.800	\$ 23.800
74	ROLLO DE WYPAL X 60 X 890 HOJAS IND	1	\$ 154.700	\$ 154.700	N/A	\$ 154.700	\$ 154.700
75	VASO PLÁSTICO 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 13.685	\$ 14.280	N/A	\$ 13.983	\$ 13.685
76	TAPA PLÁSTICA DOMO PARA VASO PLÁSTICO DE 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	1	\$ 13.685	\$ 14.280	N/A	\$ 13.983	\$ 13.685
77	VASO MARCA A UNA SOLA TINTA A DOS CARAS	1	N/A	\$ 232,05	N/A	\$ 232,05	\$ 232,05
78	PORTA PIZZA DECORADA X 100 UNID	1	\$ 14.875	\$ 16.065	N/A	\$ 15.470	\$ 14.875
						Total	\$ 1.566.269

NOTA: Los precios incluyen IVA

NOTA 2: El oferente debe tener en cuenta que el **VALOR TOTAL OFERTADO** no podrá superar el Valor Estimado de contratación, (sumatoria de ítems por valor unitario, sin superar el valor indicado por ítem), equivalente a **UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$1.566. 269,00) MCTE.**

NOTA 3: EL **VALOR TOTAL DE ADJUDICACION** para la presente contratación es de: **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS (\$147.396.621,00) MCTE,** teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente.

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

ANEXO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El oferente deberá marcar con una X, en el siguiente cuadro su manifestación voluntaria de aceptación de cumplimiento o no cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los siguientes cuadros.

REQUISITOS GENERALES

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento.
- En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.
- El Oferente deberá diligenciar los siguientes cuadros indicando el cumplimiento y compromiso de entrega de los productos en las condiciones, rangos y presentación establecidos por el Centro Social.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CUCHARA PLÁSTICA SOPERA BLANCA, PAQUETE X 100 UNIDADES	1		
2	BOLSA ALUMINIZADA REF L-23 PAQ X 100 UND	1		
3	BOLSA ALUMINIZADA REF L-17 PAQ X 100 UND	1		
4	BOLSA ANTIGRASO: TIPO PLEGADA / 2LB X 100 UND	1		
5	BOLSA KRAFT SIN MANIJA 1/8 X 100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 15,5 CM / ALTO: 37,5 CM	1		
6	BOLSA CON MANIJA KRAF X 100 TRENZADA UND DIMENSIONES: ANCHO: 33 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 33 CM	1		
7	BOLSA CON MANIJA TRENZADA KRAFT X 100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 34 CM	1		
8	BOLSA F/APEL 1 LB X 100 UNIDADES	1		
9	BOLSAS PAPEL KRAFT 1/2 LIBRA X 100 UNIDADES 16CMX7CM FUELLE 4 CM	1		
10	BOLSAS PAPEL KRAFT 2 LIBRA X 100 UNIDADES 23CMX11 CM	1		
11	BOLSA DE PAPEL KRAF CON MANIJA TRENZADA 50X28X12 CM X100UND	1		
12	BOLSA DE PAPEL KRAF CON MANIJA TRENZADA 40X23X10.5CM X 100 UNIDADES	1		
13	BOLSA PAPEL PARA POR CION INDIVIDUAL DE PAPAS FRITAS X 100 UNIDADES	1		
14	BOLSA PLÁSTICA MANIJA 10 KL X 100 BLANCA	1		
15	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 12X18 X 100 UNIDADES	1		
16	BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE 14X28 X 100 UNIDADES	1		
17	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 16 X 24 X 100 UNIDADES	1		
18	BOLSA MANIJA 5 KL X 100 BLANCA	1		
19	BOLSA SELLO HERMETICO 14"14 CM, X 100 UNIDADES	1		
20	BOLSA SELLO HERMETICO 14*18 CM, X 100 UNIDADES	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

21	BOLSA TRANSPARENTE 35X65 CM, CALIBRE 1 X 100 UNIDADES ✓	1		
22	BOLSA ANTIGRASA: PLEGADA, TAMAÑO: BLANCA TIPO PLEGADA. DIMENSIONES: ANCHO 14 CM / FUELLE 5 CM / ALTO 19 CM X 100 UND	1		
23	BOLSA ANTIGRASA: TIPO PLEGADA / 2LB, TAMAÑO: 2 LB / TIPO PLEGADA, DIMENSIONES: ANCHO: 10,5 CM / FUELLE: 5 CM / ALTO: 23,5 CM X 100 UND	1		
24	BOLSA PAJAE KRAFT 3 LIBRAS 26X13 DE 100 UNIDADES ✓	1		
25	COPAS SOUFFLÉ CON TAPA DE 1.5 ONZAS X 100 UNIDADES ✓	1		
26	CUCHARA DE LUJO PLASTICA TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1		
27	PCUCHILLO DE LUJO PLASTICO CUCHILLO DE LUJO TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1		
28	CUCHILLO PLASTICO GRANDE BLANCO, PAQUETE X 100 UNIDADES	1		
29	MEZCLADORES DE MADERA PAQUETE X 100 UNID ✓	1		
30	MEZCLADORES PLASTICOS NEGROS (PAQUETE X 500 UNIDADES) ✓	1		
31	MOLDE DE ALUMINIO DE 5 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 UNIDADES. ✓	1		
32	MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 ✓	1		
33	MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 UNIDADES. ✓	1		
34	PALILLO HAMBURGUESA, SANDWICH, BBQ, EN MADERA EXTRALARGOS CAJA 125 UNIDADES ✓	1		
35	PALILLO DE MADERA DOBLE PUNTA CAJA X180 UNIDADES DISPLAY ✓	1		
36	PALO PARA PINCHO DE 25 CM, PAQUETE X 100 UNIDADES. ✓	1		
37	PAPEL ALUMINIO ROLLO X 300 MTS ✓	1		
38	PAPEL PARAFINADO DE 30X30 CM PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1		
39	ROLLO VINIPEL PARA ALIMENTOS TRANSPARENTE DE 12 PULGADAS, 30 CM DE ANCHO Y 1.500 METROS ✓	1		
40	PLATO PANDO DE ICOPOR 23 CM, PAQUETE X 20 UND ✓	1		
41	PLATO LISO NEGRO CON DOMO DE 26 CM Y/O PLATO NEGRO TRES DIVISIONES CON DOMO DE 26 CM ✓	1		
42	PLATO PANDO DE ICOPOR 26 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES ✓	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

43	PLATO PANDO DE ICOPOR 18 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES ✓	1		
44	PLATO PANDO ICOPOR 15,5 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES ✓	1		
45	PORTA CARTÓN X 100 UNIDADES PARA HAMBURGUESA 12 CM BASE X 9 CM HORIZONTAL ✓	1		
46	PORTA PERRO - 24.5 CM*9CM DE ANCHO " 4. 5 CM DE ALTO. X 100 UNIDADES. ✓	1		
47	PORTA COMIDAS P1. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE CLORO FLUORO CARBONATOS, DIMENSIÓN 20X21.5 CM. X UNIDAD. ✓	1		
48	PORTA COMIDAS P3. RECIPIENTE EN ESPUMADO ✓ HIGIÉNICO LIBRE DE CLORO FLUORO CARBONATOS, DIMENSIÓN 23,5X24X9,00 CM. PRESENTACIÓN PAQUETE X 200 UNIDADES. ✓	1		
49	SERVILLETAS CAFETERÍA, PAQUETE X 320 UND ✓	1		
50	SERVILLETAS DE LUJO X 40 UN ✓			
51	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 4 OZ. X 50 UNIDADES ✓	1		
52	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. X 50 UNIDADES ✓	1		
53	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. X 50 UNIDADES ✓	1		
54	TAPA PLASTICA PARA COPA PLASTICA DE 1 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1		
55	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1		
56	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 9 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1		
57	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 12 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1		
58	TAPA PLASTICA DOMO PARA VASO PLASTICO DE 16 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1		
59	TAZA ICOPOR PARA SOPA CON TAPA 16 ONZAS	1		
60	TAPA PLASTICA PARA VASO CARTON DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1		
61	TENEDOR DE LUJO PLASTICO, PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1		
62	TENEDOR PLASTICO PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1		
63	COPA PLASTICA 1 ONZ, PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

64	VASO PLASTICO 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1		
65	VASO PLASTICO 9 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1		
66	VASO PLÁSTICO 12 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	1		
67	VASO PLASTICO 16 ONZAS PAQUETE X 25 UNIDADES	1		
68	VASO DE CARTON DE 6 A 7 ONZAS A UNA TINTA X 50 UNIDADES	1		
69	VASO WHISKY 8 ONZ. DIMENSIÓN 6,70X 8,90 CM. CARACTERÍSTICAS ALTAMENTE RESISTENTES FABRICADOS EN UN MATERIAL TRANSPARENTE, PAQUETE X 20 UNIDADES	1		
70	PTE DE BOLSA TINA CALIB 0,70 X 100 UNID ALTA DENSIDAD	1		
71	FILTRO CAFETERA INDUSTRIAL X 50 UNID 25 CM	1		
72	COPA VENECIANA 8 ONZ CON TAPA X 20 UNID	1		
73	PTE DE PITILLO MALTEADA COLORES X 250 UNID EMPAQUE INDIVIDUAL	1		
74	ROLLO DE WYPAL X 60 X 890 HOJAS IND.	1		
75	VASO PLÁSTICO 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	1		
76	TAPA PLÁSTICA DOMO PARA VASO PLÁSTICO DE 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	1		
77	VASO MARCA A UNA SOLA TINTA A DOS CARAS	1		
78	PORTA PIZZA DECORADA X 100 UNID	1		

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante y/o distribuidor de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico.		
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo TRES (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cincuenta por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o	7 Oct 99	

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

	actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto del contrato. 4. Número del contrato. 5. Valor total del contrato en pesos 6. Plazo de ejecución. 7. Fecha de inicio de contrato. 8. Fecha de terminación de contrato. 9. Cumplimiento del contrato.		
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 200 productos en la cantidad de unidad de medida, por cada ítem, listos para enviar.		
4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.		
5	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.		
6	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado.		
7	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional. El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de productos que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.		
8	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido.		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

9	CALIDAD: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que los insumos ofrecidos son de óptima calidad, resistentes a las diferentes temperaturas de los alimentos, que eviten la permeabilidad y derrame de líquidos, que no exista migración de los materiales a los alimentos, así mismo, para el caso de cubiertos, deben ser resistentes a la presión ejercida en el uso.		
10	SOLICITUD DE PRODUCTOS QUE NO SE ENCUENTREN RELACIONADOS EN EL LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS: El oferente mediante certificación escrita se comprometerá a que, en el evento de ser adjudicatario, presentará una cotización del producto requerido (que no esté en el listado inicial establecido en el proceso) que esté relacionado con el objeto del contrato. Con el propósito de que el supervisor del contrato defina el valor del elemento que deberá ser suministrado por el contratista mediante una comparación de precios en el mercado, previa autorización del Ordenador del Gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS PARA PRODUCTOS DESECHABLES				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	INSTALACIONES: El oferente deberá allegar junto con la propuesta certificación de que las instalaciones donde almacena los insumos son higiénicamente adecuadas y aptas para que los elementos no se contaminen física, química y biológicamente.	Certificación firmada por el representante legal	Con la propuesta		
2	TRANSPORTE: Certificación suscrita por el representante legal donde relacione mínimo un (1) vehículo con el cual realizará el transporte adecuado de los productos objeto del contrato y que este solo es usado para el transporte de estos insumos. Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el oferente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta. Certificación escrita donde el oferente se acoge a entregar los despachos dentro del territorio urbano en las unidades y horarios establecidos en el caso que así se requiera.	Certificación firmada por el representante legal	Con la propuesta		
3	EMBALAJE: El embalaje se realizará de manera que no afecte la calidad de los elementos, así mismo, garantizar la protección de los insumos evitando contacto directo con el ambiente o con cualquier foco de contaminación que pueda transmitirse a los alimentos.	Certificación firmada por el representante legal	Con la propuesta /verificación en cada entrega		
4	FICHAS TÉCNICAS: Presentar la ficha técnica de los productos solicitados en el presente contrato incluyendo material, características, fotografía.	Fichas técnicas	Con la propuesta		
5	El oferente deberá certificar que los insumos ofrecidos son aptos para el manejo de alimentos y que no afectarán las características de calidad ni	Certificación firmada por el representante legal	Con la propuesta		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

organolépticas de los productos que entren en contacto con los mismos.				
--	--	--	--	--

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST.	Con la propuesta		
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

	integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato. /				
6	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado. /	Oficio de compromiso firmado por el representante legal /	Con la propuesta /		
7	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el suministro de desechables con características biodegradables que sean resistentes a la grasa, salsas y humedad de los alimentos, dentro de los materiales que se pueden manejar se incluyen: Almidón de maíz, yuca o bagazo de caña de azúcar, los pitillos deberán ser en papel y los mezcladores en madera de fácil degradación. /	Oficio de compromiso firmado por el representante legal /	Al inicio de la ejecución del contrato /		

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios	Documento firmado por el representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica) donde relacione el tipo de empresa o entidad, (Micro, pequeña, mediana o gran empresa), actividad económica principal, clase de riesgo, incluir el número de trabajadores permanentes indicando la labor u oficios que desarrollan en forma general; de la misma manera certificado de ARL donde se evidencie el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 86%; /	Presentación de la propuesta / Cumplimiento durante la ejecución del contrato /		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

	temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación	en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.			
2	Se debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual		
3	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para sus empleados, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta Cumplimiento durante la ejecución del contrato		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

	Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.				
4	Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta Cumplimiento durante la ejecución del contrato		
5	El oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Con la presentación de la oferta. Cumplimiento durante la ejecución del contrato		
6	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

	presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional. /				
7	INGRESO DEL PERSONAL Se debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible. /	Documento de compromiso frente a este requerimiento /	Al momento de presentar la oferta /	Cumplimiento durante la ejecución del contrato /	

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

**ANEXO No. 3
PROPUESTA ECONÓMICA**

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	VALOR ESTIMADO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA
1	CUCHARA PLÁSTICA SOPERA BLANCA, PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1	\$ 4.463	✓
2	BOLSA ALUMINIZADA REF L-23 PAQ X 100 UND ✓	1	\$ 4.202	✓
3	BOLSA ALUMINIZADA REF L-17 PAQ X 100 UND ✓	1	\$ 3.749	✓
4	Bolsa Antigraso: tipo plegada / 2Lb x 100 und ✓	1	\$ 10.472	✓
5	Bolsa kraft sin manija "1/8 x 100 und Dimensiones: Ancho: 25 cm / Fuelle: 15,5 cm / Alto: 37,5 cm ✓	1	\$ 92.820	✓
6	Bolsa con manija kraf x 100 trenzada und Dimensiones: Ancho: 33 cm / Fuelle: 17 cm / Alto: 33 cm ✓	1	\$ 160.650	✓
7	Bolsa con manija Trenzada Kraft x 100 und Dimensiones: Ancho: 25 cm / Fuelle: 17 cm / Alto: 34 cm ✓	1	\$ 107.100	✓
8	BOLSA F'APEL 1 LB X 100 UNIDADES ✓	1	\$ 2.499	✓
9	Bolsas Papel Kraft 1/2 Libra X 100 UNIDADES 16cmx7cm Fuelle 4 Cm ✓	1	\$ 2.083	✓
10	Bolsas Papel Kraft 2 Libra X 100 UNIDADES 23cmx11 cm ✓	1	\$ 2.856	✓
11	Bolsa de papel Kraf con manija trensada 50x28x12 cm X100UND ✓	1	\$ 154.700	✓
12	Bolsa de papel Kraf Con Manija Trenzada 40x23x10.5cm X 100 UNIDADES ✓	1	\$ 101.150	✓
13	BOLSA PAPEL PARA POR CION individual de papas FRITAS X 100 UNIDADES ✓	1	\$ 7.140	✓
14	Bolsa plástica Manija 10 kl x 100 Blanca ✓	1	\$ 5.593	✓
15	Bolsa plástica Transparente 12x18 x 100 unidades ✓	1	\$ 9.664	✓
16	BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE 14X28 X 100 UNIDADES ✓	1	\$ 13.685	✓

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

17	Bolsa plástica Transparente 16 x 24 x 100 unidades ✓	1	\$	14.875 ✓
18	Bolsa Manija 5 kl x 100 Blanca ✓	1	\$	4.284 ✓
19	BOLSA SELLO HERMETICO 14"14 cm, X 100 UNIDADES ✓	1	\$	7.854 ✓
20	BOLSA SELLO HERMETICO 14"18 cm, X 100 UNIDADES ✓	1	\$	8.925 ✓
21	BOLSA TRANSPARENTE 35x65 cm, CALIBRE 1 X 100 UNIDADES ✓	1	\$	20.230 ✓
22	Bolsa Antigraso: plegada, Tamaño: Blanca tipo plegada Dimensiones: Ancho 14 cm / Fuelle 5 cm / Alto 19 cm x 100 und ✓	1	\$	13.685 ✓
23	Bolsa Antigraso: tipo plegada / 2Lb, Tamaño: 2 Lb tipo plegada, Dimensiones: Ancho: 10,5 cm / Fuelle: 5 cm / Alto: 23,5 cm X 100 und ✓	1	\$	10.115 ✓
24	Bolsa Pajael Kraft 3 Libras 26x13 de 100 Unidades ✓	1	\$	3.782 ✓
25	Copas soufflé con tapa de 1.5 onzas x 100 unidades ✓	1	\$	5.882 ✓
26	CUCHARA DE LUJO PLASTICA TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1	\$	11.597 ✓
27	PCUCHILLO DE LUJO PLASTICO CUCHILLO DE LUJO TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1	\$	11.513 ✓
28	CUCHILLO PLASTICO GRANDE BLANCO, PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1	\$	4.463 ✓
29	MEZCLADORES DE MADERA PAQUETE X 100 UNID ✓	1	\$	4.701 ✓
30	MEZCLADORES PLASTICOS NEGROS (Paquete x 500 UNIDADES) ✓	1	\$	1.428 ✓
31	MOLDE DE ALUMINIO DE 5 OZ. Presentación Paquete X 20 Unidades. ✓	1	\$	4.760 ✓
32	MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. Presentación Paquete X 20 ✓	1	\$	4.820 ✓
33	MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. Presentación Paquete X 20 Unidades. ✓	1	\$	5.378 ✓
34	Palillo Hamburguesa, Sándwich, BBQ, en madera Extralargos Caja 125 Unidades ✓		\$	1.345 ✓

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

35	PALILLO DE MADERA DOBLE PUNTA CAJA X180 UNIDADES DISPLAY ✓	1	\$	8.330 ✓
36	PALO PARA PINCHO DE 25 CM, PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1	\$	2.437 ✓
37	PAPEL ALUMINIO ROLLO X 300 MTS ✓	1	\$	85.714 ✓
38	PAPEL PARAFINADO DE 30X30 CM PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1	\$	13.685 ✓
39	ROLLO VINIPEL PARA ALIMENTOS TRANSPARENTE DE 12 PULGADAS, 30 CM DE ANCHO Y 1.500 METROS ✓	1	\$	98.319 ✓
40	PLATO PANDO DE ICOPOR 23 CM, PAQUETE X 20 UND ✓	1	\$	3.362 ✓
41	PLATO LISO NEGRO CON DOMO DE 26 CM Y/O PLATO NEGRO TRES DIVISIONES CON DOMO DE 26 CM ✓		\$	2.975 ✓
42	PLATO PANDO DE ICOPOR 26 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES ✓	1	\$	4.622 ✓
43	PLATO PANDO DE ICOPOR 18 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES ✓	1	\$	2.185 ✓
44	PLATO PANDO ICOPOR 15,5 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES ✓	1	\$	1.639 ✓
45	Porta cartón x 100 unidades para hamburguesa 12 cm base x 9 cm horizontal ✓	1	\$	12.495 ✓
46	PORTA PERRO - 24.5 cm*9cm de ancho " 4.5 cm de alto. X 100 UNIDADES. ✓	1	\$	14.280 ✓
47	PORTA COMIDAS P1. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE Cloro fluoro carbonatos, Dimensión 20x21.5 cm. X UNIDAD. ✓	1	\$	339 ✓
48	PORTA COMIDAS P3. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE Cloro fluoro carbonatos, Dimensión 23,5x24x9,00 cm. Presentación PAQUETE X 200 UNIDADES. ✓	1	\$	67.800 ✓
49	SERVILLETAS CAFETERÍA, paquete x 320 und ✓	1	\$	4.106 ✓
50	SERVILLETAS DE LUJO X 40 UN ✓		\$	7.140 ✓

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA

POLICÍA NACIONAL

51	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 4 OZ. X 50 UNIDADES ✓	1	\$	8.925 ✓
52	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. X 50 UNIDADES ✓	1	\$	13.090 ✓
53	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. X 50 UNIDADES ✓	1	\$	16.065 ✓
54	TAPA PLASTICA PARA COPA PLASTICA DE 1 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1	\$	5.355 ✓
55	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1	\$	3.025 ✓
56	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 9 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1	\$	6.188 ✓
57	TAPA PLASTICA PARA VASO PLASTICO DE 12 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1	\$	6.664 ✓
58	TAPA PLASTICA DOMO PARA VASO PLASTICO DE 16 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1	\$	12.300 ✓
59	TAZA ICOPOR PARA SOPA CON TAPA 16 ONZAS ✓	1	\$	452 ✓
60	TAPA PLASTICA PARA VASO CARTON DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1	\$	10.115 ✓
61	TENEDOR DE LUJO PLASTICO, PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1	\$	11.513 ✓
62	TENEDOR PLASTICO PAQUETE X 100 UNIDADES ✓	1	\$	4.463 ✓
63	COPA PLASTICA 1 ONZ, PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1	\$	2.017 ✓
64	VASO PLASTICO 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1	\$	2.353 ✓
65	VASO PLASTICO 9 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1	\$	3.950 ✓
66	VASO PLÁSTICO 12 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1	\$	4.874 ✓

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

67	VASO PLASTICO 16 ONZAS PAQUETE X 25 UNIDADES ✓	1	\$	4.046 ✓
68	VASO DE CARTON DE 6 A 7 ONZAS A UNA TINTA X 50 UNIDADES ✓	1	\$	7.500 ✓
69	VASO WHISKY 8 ONZ. Dimensión 6,70x 8,90 cm. Características altamente resistentes fabricados en un material transparente, PAQUETE X 20 UNIDADES ✓	1	\$	8.330 ✓
70	PTE DE BOLSA TINA CALIB 0,70 X 100 UNID ALTA DENSIDAD ✓	1	\$	21.000 ✓
71	FILTRO CAFETERA INDUSTRIAL X 50 UNID 25 CM ✓	1	\$	29.750 ✓
72	COPA VENECIANA 8 ONZ CON TAPA X 20 UNID ✓	1	\$	11.429 ✓
73	PTE DE PITILLO MALTEADA COLORES X 250 UNID EMPAQUE INDIVIDUAL ✓	1	\$	23.800 ✓
74	ROLLO DE WYPAL X 60 X 890 HOJAS IND ✓	1	\$	154.700 ✓
75	VASO PLÁSTICO 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1	\$	13.685 ✓
76	TAPA PLÁSTICA DOMO PARA VASO PLÁSTICO DE 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES ✓	1	\$	13.685 ✓
77	VASO MARCA A UNA SOLA TINTA A DOS CARAS ✓	1	\$	232 ✓
78	PORTA PIZZA DECORADA X 100 UNID ✓		\$	14.875 ✓
			\$	1.566.272 ✓

NOTA: Los precios incluyen IVA

NOTA 2: El oferente debe tener en cuenta que el **VALOR TOTAL OFERTADO** no podrá superar el Valor Estimado de contratación, (sumatoria de ítems por valor unitario, sin superar el valor indicado por ítem), equivalente a **UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$1.566. 272,00) MCTE.**

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

NOTA 3: EL VALOR TOTAL DE ADJUDICACION para la presente contratación es de: **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS (\$147.396.621,00)** MCTE, teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente.

FIRMAS:

(Firma del representante legal del OFERENTE) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

ANEXO No. 4

CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En mí calidad de Responsable Economato, manifiesto con la suscripción de la presente CERTIFICACIÓN, que los productos requeridos en la presente solicitud a la fecha el Centro Social de Agentes y Patrulleros no cuenta con inventario suficiente que permita suplir la necesidad presentada en el presente estudio, toda vez que son productos con alta rotación debido a las actividades de empaque, distribución, presentación, además de la posibilidad que tienen los clientes de llevar platos y preparaciones, ante estos antecedentes se hace necesario contar mediante un contrato de suministro de productos desechables, con el fin de suplir la necesidad diaria que presenta los puntos de servicio, dentro y fuera del Centro Social.

Firma,


OPS. NERY JAUREGUI VILLAMIZAR
Responsable Economato

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

ANEXO No. 5
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, de aquellas contenidas en otros apartes del presente estudio previo y de las consignadas específicamente en el contenido del contrato, EL CONTRATISTA se compromete a:

1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. ✓
2. Responder en los plazos que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. ✓
3. El Contratista deberá asumir el pago de: a) Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que utilice para la ejecución del objeto del contrato. b) Los impuestos gravámenes y servicios de cualquier género que se deriven de la ejecución del contrato. c) Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo. ✓
4. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relativos al pago de contribuciones parafiscales y aportes a los regímenes de seguridad social en salud y pensiones. Esto deberá acreditarlo con los respectivos soportes de pago. ✓
5. Responder por el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de Ley. ✓
6. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, cuando a esta hubiere lugar. ✓
7. Presentar la respectiva factura o su documento equivalente cuando esté obligado a ello, de acuerdo con el régimen tributario aplicable al objeto contratado, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas, incluido el Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN y el Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Dirección Distrital de Impuestos, requisitos sin los cuales no se podrá tramitar el respectivo pago. Es obligación del contratista conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de celebrar el presente Contrato, por tanto, asumirá la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que llegaren a generarse por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado. ✓
8. Mantener al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados). En consecuencia, EL CONTRATISTA mantendrá indemne al CENTRO SOCIAL contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros incluido el personal del CENTRO SOCIAL, ocasionados por EL CONTRATISTA o por sus subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados) en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales. ✓
9. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera. ✓
10. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. ✓
11. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contractuales, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del Contrato. ✓
12. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional. Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación por cualquier causa de la vinculación que ligue a las partes. Por lo tanto, en caso de que EL CONTRATANTE tenga prueba de que EL CONTRATISTA ha divulgado cualquier tipo de

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

documentación o información que en forma alguna se relacione con el presente contrato, EL CONTRATISTA indemnizará los perjuicios que con tal hecho cause a EL CONTRATANTE. No se considerará incumplida esta cláusula cuando la información o documentos deban ser revelados por mandato judicial y/o legal o cuando la información manejada tenga el carácter de pública.

13. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.

14. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.

15. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

16. Restituir al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que estos se hubieren suministrado.

17. Cumplir con los términos y condiciones pactadas.

18. Cumplir con los requerimientos del supervisor del contrato

19. Cumplir con la buena calidad del bien solicitado.

20. Programar las actividades que deba desarrollar para el objeto del contrato.

21. Radicar la factura en el plazo convenido.

22. Responder en los plazos establecidos, los requerimientos de aclaración o de información.

23. Reportar inmediatamente cualquier novedad o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato.

24. Colaborar con el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y este sea de la mejor calidad.

25. Seguir las indicaciones dadas por el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, directamente o a través del supervisor del contrato y que tengan como fin el correcto desarrollo y ejecución del contrato.

26. Permitir al supervisor la revisión de los documentos concernientes o los que sean necesarios para el cumplimiento del contrato.

27. El CONTRATISTA, suministrara la información que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional considere necesaria para verificar la correcta ejecución del contrato, la cual se realizara inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo adicional, cuando la naturaleza de la información así lo requiera.

28. El CONTRATISTA autorizará para que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional verifique directamente o a través de terceros el cumplimiento de las condiciones de ejecución del contrato, según los términos convenidos y solicitarle que corrija los incumplimientos.

29. El CONTRATISTA, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ello cause perjuicio al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional o a terceros.

30. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medioambiente, seguridad industrial e higiene.

31. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final de la adquisición de los bienes y/o servicios, serán asumidas como responsabilidad del contratista.

32. Las específicas para el desarrollo del contrato, descritas en el anexo No 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

33. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual del Centro Social quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.

34. En el evento en que se solicite prórroga el contratista deberá presentar ante el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, los soportes necesarios por lo menos diez (10) días hábiles anteriores al vencimiento del plazo de ejecución.

35. El CONTRATISTA será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION
MENOR CUANTIA



POLICÍA NACIONAL

36. Mantener actualizadas las vigencias y el monto de los amparos de las garantías expedidas con ocasión de la suscripción del Contrato, acorde con lo indicado en el ítem de GARANTÍAS, teniendo en consideración el plazo de ejecución, valor, modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, etc., que afecten su vigencia o monto.

37. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.

Respetar la política medio ambiental del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS SEGÚN LA NECESIDAD DEL PROCESO

Adicionalmente a las obligaciones generales previstas por la ley, en el marco de la invitación, ficha técnica, adendas y anexos y en el contrato. El contratista se obliga con el CENTRO SOCIAL a las siguientes:

- Cumplir con el objeto contractual y con lo descrito en el anexo N°. 2 especificaciones técnicas.
- Disponibilidad para la recepción de pedidos y órdenes de compra de acuerdo a lo requerido por el CESAP.
- Capacidad de respuesta para la entrega de pedidos por eventualidades o eventos de último momento.
- Capacidad de inventarios para la distribución y entrega de pedidos.

(Firma del representante legal del NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

ANEXO No. 6

OBLIGACIONES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes, lugares o elementos acordados en el futuro contrato que se requieran para la ejecución del objeto de que trata esta invitación. ✓
2. Asignar un supervisor, a través de quien el Centro Social de ~~Suboficiales y Nivel Ejecutivo~~ mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA. ✓
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. ✓
4. Recibir a satisfacción los productos que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones, especificaciones u obligaciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el Anexo No. 2. ✓
5. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales previstas para el efecto. ✓
6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato. ✓
7. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por El CONTRATISTA. ✓
8. Expedir el correspondiente registro presupuestal. ✓
9. Rechazar los productos cuando no cumpla con los requerimientos técnicos. ✓
10. Las demás que por ley o en virtud del futuro contrato le correspondan ✓

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

ANEXO No. 7
ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, ASIGNACIÓN DEL RIESGO Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS – GARANTÍAS DEL PROCESO

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA DE SERIEDAD	RIESGO JURÍDICO	LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA	DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	PROPONENTE SELECCIONADO	DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y POR TRES (3) MESES	AMPARA LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR EL DIEZ POR CIENTO(10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y POR TRES (3) MESES MÁS.
	RIESGO JURÍDICO	LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LA INVITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO				
	RIESGO JURÍDICO	LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS				
	RIESGO JURÍDICO	EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.				

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	40% DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MÁS. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDA EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD, EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

						CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	MAL CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	50% DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MAS, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL PRODUCTO ADQUIRIDO
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	10% DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%)	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

			DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR		DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA.	CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRA TISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO O PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA. SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO PRE Y CONTRACTUAL

No.	Clase Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia y la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración y Categoría del Riesgo	Tratamiento del Riesgo	¿A quién se le asigna?	Tratamiento o Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
												Probabilidad	Impacto					Valoración del Riesgo	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Que no se presente el oferente al proceso de selección	Declaratoria de desierito del proceso	Posible	Moderado	Riesgo bajo	Evitar el Riesgo	CESAP	Planeación disponibilidad de recursos	Posible	Menor	Riesgo Medio	SI	Estructurador Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Una vez se aprueba el Estudio Previo
2	Específico Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Falta de Experiencia requerida para la correcta ejecución del contrato	Terminación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	Probable	Moderado	Riesgo bajo	Evitar el Riesgo	CESAP	Reducir la probabilidad de ocurrencia solicitando en la especificaciones técnicas experiencia como requisito habilitante	Improbable	Menor	Riesgo Bajo	NO	Estructurador Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Una vez se aprueba el Estudio Previo
3	Específico Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Falsedad en los documentos que conforman la oferta	Rechazo y declaratoria de desierito del proceso	Posible	Menor	Riesgo Medio	Evitar el Riesgo	Contratista	Verificación Estricta de los documentos que conforman la oferta por parte del comité evaluador, jurídico,	Probable	Menor	Riesgo Medio	SI	Comité Evaluador	Evaluación de Propuestas	Evaluación de Propuestas	Informe de evaluación de propuestas	Una vez se publique la evaluación de las propuestas

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

ANEXO No. 8

COMPROMISOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El (los) suscrito (s) a saber: (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del Consorcio o Unión Temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DECRETO 1072 de 2015 – Artículo 1.1.1.1. El Ministerio del Trabajo. El Ministerio del Trabajo es la cabeza del Sector del Trabajo.

Son objetivos del Ministerio del Trabajo la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.

Dando alcance a la Resolución No. 04367 del 29 de agosto de 2018 y a lo dispuesto en la sesión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Complejo de DIPON del 04 de octubre de 2018 y en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, así:

Dando alcance a la Resolución No. 04367 del 29 de agosto de 2018 y a lo dispuesto en la sesión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Complejo de DIPON del 04 de octubre de 2018 y en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, así:

Artículo 2.2.4.2.2.2. Campo de aplicación. La presente sección se aplica a todas las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios, con entidades o instituciones públicas o privadas con una duración superior a un (1) mes y a los contratantes, conforme a lo previsto en el numeral 1 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012 y a los trabajadores independientes que laboren en actividades catalogadas por el Ministerio del Trabajo como de alto riesgo, tal y como lo prevé el numeral 5 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012.

Artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del Contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. (Decreto 723 de 2013, art. 16).
7. cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la policía Nacional mediante Resolución número 03843 del 09 de septiembre de 2019 para dicho sistema así:

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional

La Policía Nacional de Colombia en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la institución; para ello destinara el capital humano, financiero y tecnológico que permita el cumplimiento de los requisitos legales y las acciones de mejora continua.

Objetivos del Sistema De Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo:

1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, minimizando la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades de origen laboral.
2. Definir y Gestionar los recursos para la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Identificar los peligros, evaluar y valorar los Riesgos y establecer los respectivos controles.
4. Identificar y evaluar los requisitos legales aplicables a los centros de trabajo y establecer las acciones de mejoras que permitan dar tratamiento a las brechas identificadas.
5. Fomentar actividades de promoción y prevención de la salud en las unidades que conforman la Policía Nacional.

En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la **Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.**

De la misma manera deberá cumplir con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional Mediante Resolución Número 5021 del 05 de agosto de 2022 "Por la cual se adopta la política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud e el Trabajo en la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional. Comando General de Las fuerzas Militares, Policía Nacional, Dirección General Marítima, Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva, Dirección General de Sanidad Militar y se dictan otras disposiciones así:

ARTÍCULO 1o. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Formular la Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares, Policía Nacional, Dirección General Marítima, Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva y Dirección General de Sanidad Militar.

La Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo consiste en prevenir, controlar y minimizar los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de los servidores públicos, el personal uniformado de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, el personal civil al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, el personal civil al servicio de las Fuerzas Militares, el personal no uniformado al servicio de la Policía Nacional, el personal vinculado a través de contratos que desarrolle actividades laborales en las instalaciones Militares o Policiales, los visitantes y aquellos otros que la ley establezca, como activo principal para el cumplimiento de su misión constitucional, de acuerdo con el marco normativo legal vigente y aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la identificación de los peligros, amenazas y vulnerabilidades, la evaluación, valoración y control de los riesgos inherentes a la actividad laboral, el desarrollo de actividades de promoción de la salud, a

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

través de procesos de mejora continua que generen un ambiente de trabajo sano, seguro y digno para todos. https://normograma.info/mindef/docs/resolucion_mindefensa_5021_2022.htm

ARTÍCULO 2o. ALCANCE. La Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo es aplicable a la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares, Policía Nacional, Dirección General Marítima, Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva y Dirección General de Sanidad Militar, quienes en el ámbito de sus competencias de conformidad con su misión, funciones y objetivos deberán adoptarla y adecuarla, realizando su implementación y destinando el capital humano, financiero, técnico, logístico y tecnológico que se requiera para su cumplimiento.

ARTÍCULO 3o. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Los Objetivos Estratégicos de la Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Ministerio de Defensa Nacional, serán los siguientes:

- Generar la cultura del autocuidado y conocimientos básicos en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, que se puedan generar entre todos los servidores públicos, contratistas y/o demás grupos de interés, durante el ejercicio de sus labores para el Ministerio de Defensa Nacional, promoviendo la mejora continua del desempeño y los resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promover estilos de vida y trabajo saludable a los servidores públicos, estableciendo controles para mitigar y/o eliminar los efectos adversos por exposición a los riesgos.
- Cumplir la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promover la participación y consulta de los actores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Realizar articulación de esta política con otros lineamientos del Sistema Integrado de Gestión, con el propósito de formar una sinergia frente a la promoción de la salud de los servidores públicos, contratistas y demás partes interesadas del Ministerio de Defensa Nacional y la protección de la estructura organizacional de la Entidad.
- Establecer controles para buscar mitigar y/o eliminar los efectos adversos por exposición a los riesgos, a través de la jerarquización de los controles.
- Recibir, implementar y difundir las acciones emitidas por el Gobierno nacional en referencia a las problemáticas de salud pública y a los lineamientos en materia de control de riesgos.
- Promover la consulta y participación de los servidores públicos del Ministerio de Defensa Nacional, teniendo en cuenta los reportes de incidentes, actos y condiciones inseguros

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Es compromiso frente al Sistema de Gestión Ambiental Según Directriz del Sistema de Gestión Ambiental DIBI-E-PLANE

- Participar activamente en todas las actividades que involucre el ahorro y uso eficiente del agua, energía, programas de manejo adecuado de residuos sólidos no peligrosos aprovechables y peligrosos.

FIRMA DEL CONTRATISTA O SU REPRESENTANTE: _____

Fecha: _____
Prestador del Servicio: _____

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO DE PARTICIPACION MENOR CUANTIA	

FORMULARIO No 3
COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS DE BIOSEGURIDAD

El (los) suscrito (s) a saber: _____ identificada con la cedula de ciudadanía No. _____, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o asociación), quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Manifiesto que me comprometo a CUMPLIR con el DECRETO 1072 DE 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo en su Artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del Contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

- a) Procurar el cuidado integral de su salud.
- b) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
- c) Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- d) Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
- e) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- f) Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. (Decreto 723 de 2013, art. 16).
- g) cumplir con lo derivado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo énfasis en las Políticas y Objetivos adoptados por la Policía Nacional para dicho sistema así:

1. El contratista se compromete a cumplir con los lineamientos de Bioseguridad necesarios para evitar la propagación del Virus SARS COVID-2 al interior de las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros durante el ingreso a las instalaciones, así
 - Realizar lavado de manos en los puntos de desinfección destinados.
 - No será exigible el uso del tapabocas en espacios abiertos
 - Se recomienda el uso permanente del tapabocas quirúrgico en personas con comorbilidades, cuadros respiratorios, así como en no vacunadas
 - Cumplir con el protocolo previsto de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 y demás normatividad vigente aplicable.

El oferente se compromete mediante la firma del presente documento a entregar en su oferta copia de los protocolos de bioseguridad implementados al interior de sus instalaciones, así mismo en caso de que aplique, el certificado emitido por los entes de control respectivos donde se autoriza el reinicio de su actividad comercial y a brindar estricto cumplimiento a los compromisos aquí citados y a la normatividad que surja durante el respectivo proceso contractual.

Atentamente,

FIRMA DEL CONTRATISTA O SU REPRESENTANTE: _____

Fecha: _____ Empresa y/o Prestador del Servicio: _____
